

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

AÑO LXI.—NUM. 18.986.

Madrid.—Viernes 4 de Febrero de 1910.

Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

LO DEL DIA

DE SENTIDO COMÚN

Cuarenta días sin pisar la calle, retenido por el cariño junto a enfermos queridos, sin oír a políticos, sin sufrir influencias externas de ninguna clase, a solas con el propio criterio, han traído a mi espíritu la ecuanimidad necesaria para que al juzgar el momento presente, sea el sentido común, el de Juan Español, quien lo juzgue. Yo no sé una sola palabra de cómo va el tinglado electoral; ignoro qué desean cada uno de los primates liberales; desconozco en absoluto cuáles intrigas andan sueltas por las encrucijadas políticas; y por todo ello no puedo juzgar el actual momento en sus detalles, sino en su conjunto. Y como su conjunto es lo que en mi mente a España, á juzgarlo voy con toda serenidad, sin parar mientes en quiénes puedan alegrarse con mi juicio, y quiénes con él puedan enojarse. Es mi misión decir á los lectores la verdad, y la verdad les diré.

Se equivocan los políticos si creen que el país se preocupa lo más mínimo de las minucias políticas. Al país le tiene un cuidado que sea ministro Fulano ó Zutano; que mande Juan ó Pedro; que Don Zenón traiga 20 diputados, ó Don Cucufate 60; que Don Perencejo se enfade ó que Don Fulánez se desenfade. El país quiere que se gobierne, y como por desgracia no gobiernan ni los unos ni los otros, va viendo el desgobierno con indiferencia prerrevolucionaria, convencido de que los unos y los otros, los de aquí, los de allá y los de acullá, son los mismos retreros con los mismos collares.

Por eso, las minucias le tienen sin cuidado, y cuando oye hablar de que á Santiago Alba lo van á hacer ministro, hace el mismo caso que cuando se entra de que á Marina lo hacen teniente general, coincidiendo con lo del 23 y del 27 de Julio. Un ministro más, donde hay tantos, representa para el país lo mismo que otro teniente general donde no escasean.

Quiere esto decir, que el momento actual no es grave por el nombramiento de Santiago Alba, ni por las minucias y quisquis miquis de tal ó cual primate, ni por si el grupo tal ha de tener tantos diputados y la fracción cual ha de traer cuantos. Las gentes saben que Santiago Alba es el ministro de hecho, no ignoran que ya ha sido ministro y cesantía cobra, están convencidas de que á ministros han llegado cien pobres diablitos mil veces inferiores á ese joven afortunado, y por saber todo eso, no se llaman á engaño, y oyen y ven lo que se dice y lo que se escribe como quien oye llover ó como quien lee las coplas de Calainos.

No, no es eso lo que á las gentes alejadas de la política preocupa. A esas gentes, y yo me incluyo entre ellas, les preocupa otra cosa. Nos preocupa que una vez más se va á plantear ante la Corona un problema insoluble, y que por vez centésima se va á suicidar el partido liberal, dejando una herencia que nadie podrá recoger como no sea con daño enorme para la Patria y para la Corona, y con beneficio enorme de carlistas y de republicanos, únicos que de estos estados caóticos sacan provecho, y no pequeño.

Con demostrar lo que dicho queda, habré cumplido con mi deber.

La realidad política no puede estar condensada más que en una de estas dos fórmulas: Primera; Moret cuenta con la confianza y con la obediencia de todos los grupos liberales. Segunda; Moret no cuenta ni con la confianza ni con la obediencia de todos los grupos liberales.

Si la realidad política es la primera fórmula, claro es que huelga cuanto se habla, cuanto se escribe y cuanto se inventa. Pero si la realidad política es que la disciplina se ha apoderado del partido, y que Montero Ríos, Canalejas y López Domínguez no apoyan á Moret, la ocasión ha llegado de comentarla.

Flíjese bien los lectores en que no puede haber otro problema, porque el dilema es terminante. O con Moret ó contra Moret, sin que quepan distinguos, porque en política sólo se cotiza lo externo. La intención, lo íntimo, no se cotiza. Cien veces habéis oído decir que Dato, Pidal, Besada y Azcárraga no estaban de acuerdo con Maura; pero del dicho, no pasaron las cosas, y Maura gobernó, porque para no poder gobernar hubiese sido preciso que Azcárraga, Besada, Pidal y Dato exteriorizaran su disenso, como Sánchez Toca lo exteriorizó.

Es decir, que mientras la disparidad de criterio no se manifiesta claramente, no hay derecho á suponerla, siendo esa doctrina la doctrina conservadora. Mil veces escribió «La Epoca», cuando se hablaba de disparidad entre conservadores, que eso era ilícito infundios. Infundios ilícitos

deben ser ahora también análogos rumores no fundamentados, mientras Montero Ríos, Canalejas y López Domínguez, no los autoricen con su asentimiento, á menos que exista una ética política para soportar los agravios de la oposición y otra para poder inferirlos.

¿Existe la disparidad? Pues á exponerla ante el país, á decir claramente, para que todos lo sepamos, cuáles son los motivos que les obligan á estar disgustados con Moret, y á retirarle su concurso.

Entonces, podrá juzgar España con conocimiento de causa. ¿Es acaso porque tienen un programa, porque Moret no quiere ejecutarlo, porque ellos desean que se gobierne democráticamente y Moret á ello no se aviene, porque en Moret hallan obstáculos para hacer de España un pueblo feliz? Entonces España les dará razón.

Pero si es porque el uno pide y el otro no da; porque el uno ampara á sus amigos y el otro no quiere desamparar á los suyos; porque el uno quiere entrar y el otro no quiere salir, entonces se reirá mucho toda España, y dará la razón á Moret, porque cosas que serían concebibles por ideas, son inconcebibles cuando son ejecutadas por otros móviles no tan elevados.

Pero sin saber nada de eso; ignorando las causas del disgusto si el disgusto existe, no puede nadie dar la razón ni á los unos ni á los otros: ni á los que están dentro, ni á los que empujan para entrar.

Hablen, hablen todos. Los de dentro, y los de fuera, los ungidos y los que ansian ser ungidos, los que ya tienen y los que esperan tener, los que piden y los que regatean, los apoyados y los que apoyan, hablen claro, y entonces, será ocasión de juzgar quién tiene razón. Mientras tanto, yo diré, y conmigo dirán casi todos los que aun no han perdido el sentido común, que este pugilato, si existe, es mortal, no para Moret, sino para todo el partido liberal, como voy á demostrar.

Suponed que ya cayó Moret, tirado por los otros grupos.

Es un axioma, que las mismas causas producen idénticos efectos.

¿Lo aceptáis? Pues si lo aceptáis, aceptaréis también, que si Moret no puede vivir sin los otros, tampoco los otros podrán vivir sin Moret.

¿Tiran los otros á Moret? Pues los monetistas tirarán mañana á quienes los sucedan, con los mismos procedimientos, con iguales fuerzas, con idénticos fundamentos.

¿Cómo va á apoyar Moret á quienes á él no le hayan apoyado, á quienes el Gobierno lo lancen? Ni siendo un santo.

No nos cansemos. El partido liberal es uno y trino. Monetistas, monetistas y canalejistas unidos, tienen vida, forman partido, son instrumento de Gobierno; pero desunidos—¿no lo vieron hace tres años?—, no pueden vivir, porque los unos matan á los otros. Mientras la trinidad se entienda y se unifique, gobernarán los liberales. En cuanto la unidad se fraccione, se desunirá el partido, y dejará de ser instrumento de Gobierno.

Yo creo que está todo eso claro, clarísimo, y que nadie ignora, que si Moret deja de vivir matado por los suyos, Moret podrá á su vez imposibilitar la vida de quienes á él no le dejan vivir.

Por lo tanto, no es la vida política de Moret lo que ahora se ventila. Es algo más. Es la vida política del partido liberal.

Y ahora, veamos otro aspecto del problema. El relacionado con el país y con la Corona.

O los liberales viven unidos, ó desunidos mueren.

¿Han pensado los liberales en lo terrible de la situación que crearían á España y á la Corona, si la ruptura de su unidad les imposibilitase seguir gobernando?

No, no han debido pensar en ello los liberales, porque si hubieran pensado en esas consecuencias, se habrían enterado de que entonces no tendría la Corona otra solución que llamar á los conservadores.

Y ¡por Dios santo! Si á esa consecuencia fatal se camina; ¿para qué todo lo que se hizo ha pocos meses? ¿Para qué todo aquel vocerío, aquel amenazar, aquel pedir, aquel exigir, aquel conquistar cuchillo en mano como en plaza abierta por el cañoneo y al saqueo destinada?

¡Moret! ¡Alba! A mí me tiene sin cuidado el Sr. Moret, como me tiene sin cuidado el Sr. Alba, porque con Alba y con Moret, como sin ellos, será lo que soy, y ni medraré un átomo más ni un átomo menos; pero ahora no se trata ni de Moret ni de Alba. Se trata de algo mucho más importante, de algo que afecta al porvenir de España y á los intereses del Trono. Se trata, de que el partido liberal necesita vivir, y está obligado á vivir, y tiene el deber de no matarse, porque su vida es necesaria á todos. A todos. Hasta

á los conservadores, porque los conservadores son los primeros interesados en que la Corona no se vea obligada á llamarlos otra vez á destiempo, aun no borradas ni olvidadas las causas que del Poder los lanzaron.

A todos los liberales les alcanzaria responsabilidad enorme si dejasen de ser unidad capaz de gobernar, y por eso, el sentido común se alarma cuando contempla cómo el partido se suicida y se divide, no por causas esenciales, sino por accidentes de la menuda lucha de campanario; por si Alba es ministro y por si Fulánez le ofrecen 12 diputados en vez de los 35 que demanda, olvidándose de que por encima de todo eso, están otras cosas muchísimo más elevadas. La Patria y la Corona.

No nos cansemos en disfrazar la verdad, porque la verdad es, que los liberales necesitan estar unidos para vivir, porque si se desunen, morirán muy pronto.

¿Optan por vivir? Pues á unirse, deponiendo personalismos.

¿No deponen los personalismos? Pues á morir el partido, porque quienes tengan fuerzas para derribar á Moret, tendrán también punto vulnerable por donde Moret los derribe.

Y si eso sucede, ¿con qué derecho, ni con qué razón, ni con qué justicia, podrán dolerse de las consecuencias, cuando Maura se entronice á destiempo sobre el sitio á que ellos mismos lo condujeron? ¿Y con qué derecho, ni con qué razón, ni con qué justicia, podrán hablar de camarillas palaciegas, ni de ambientes reaccionarios, ni de clericalismos imperantes, ni de obstáculos tradicionales opuestos á la libertad?

Meditad un poco, liberales. Nadie quiere mataros, nadie os amenaza, nadie contra vosotros atenta. Sois vosotros mismos los que sin quererlo, sin saberlo, os suicidáis.

Apuntáis á la cabeza de Moret, sin saber que cuando le deís, habréis dado en mitad del corazón del partido liberal.

JUAN DE ARAGON.

GRAN MUNDO

En casa de la condesa de Pardo Bazán.

Ayer se celebró un espléndido y animado almuerzo en casa de la condesa de Pardo-Bazán, en honor de los jefes de su hijo D. Jaime Quiroga y Pardo-Bazán, que han regresado hace poco de Melilla.

Presidían el Príncipe Raniero de Borbón, que se sentaba entre la condesa de Pardo-Bazán y la señorita de la Rúa, y la condesa viuda de Pardo-Bazán, que daba la derecha al teniente coronel de Estado Mayor D. Rafael Beltrán de Lis, jefe que fué en la guerra de la división reforzada, y á la izquierda tenía al teniente coronel de Lao, también de húsares de la Princesa.

Los demás puestos los ocupaban las encantadoras señoritas de Quiroga y Pardo-Bazán; el capitán Marina, hijo del glorioso general en jefe, y hoy ayudante del general Tovar; el capitán Vila y el teniente marqués de Marbais, del regimiento de lanceros de la Reina; el teniente Mazarredo, en prácticas de Estado Mayor en el regimiento de León, y don Jaime Quiroga y Pardo-Bazán, que fué como voluntario en el regimiento de húsares de la Princesa.

Los militares asistieron todos de uniforme. Se lamentó la ausencia de los capitanes de húsares de la Princesa D. Mariano Sarasúa, por estar enfermo; Rivera, por un luto riguroso, y Goncer, por imprescindibles obligaciones de su cargo en Alcalá, y del teniente Córdón, del mismo regimiento, por un fuerte golpe sufrido la víspera.

La mesa estaba primorosamente adornada con rosas té y violetas, y el almuerzo fué servido con arreglo á un refinado menú, que ponía «Almuerzo de S. A. R.» y estaba redactado en español.

Las conversaciones resultaron tan animadas como interesantes, y fueron numerosos los incidentes de la guerra, tristes ó alegres, que evocaron los bizarros oficiales allí congregados, con la satisfacción de encontrarse reunidos en Madrid, después de tantas hazañas, y pasados los peligros y las dificultades de la guerra, en la que tomaron parte activa con tanto entusiasmo y valentía, y dispuestos á volver á pelear de nuevo en África si las circunstancias les obligasen á ello.

La condesa de Pardo Bazán, que tiene gran afición á los abanicos, y posee una colección de ellos tan numerosa como notable y valiosa, tuvo la feliz idea, para tener un recuerdo de los que han hecho la campaña de Marruecos, de pedir á los oficiales reunidos en su casa trazasen en una vitela, que luego se montará en abanico, sus impresiones sobre el cabo Noval, constituyendo esos renglones dedicados al heroico militar interesantísimo conjunto para la noble dama, que tanto contribuyó al éxito de la función que se organizó para elevarle un monumento en la corte.

Muy amablemente pasaron las horas en torno de las dueñas de la casa y de las gentiles señoritas de Quiroga y Pardo Bazán, y tanto el Príncipe como los demás oficiales expresaron en términos afectuosos su satisfacción de haber tenido tan agradable ocasión de reunirse en Madrid con el valiente voluntario de Melilla.

MADRIZZY.

PREMIO MERECIDO

Un triunfo de Fernández Shaw

El premio de 2.000 pesetas que S. M. el Rey, á propuesta de la Real Academia Española, ha de adjudicar todos los años á la mejor obra poética publicada, gracias al generoso legado del ilustre é inolvidable hispanófilo Fastenrath, ha sido concedido á Carlos Fernández Shaw por su magnífico libro *La vida loca*.

El triunfo de Fernández Shaw es de los más merecidos, y la adjudicación del premio en favor suyo ha sido recibida con simpatía unánime.

Carlos Fernández Shaw, alejado de todas las intrigas, enemigo de toda exhibición, modelo de modestia y de desinterés, ha realizado en su vida una labor continua, fecunda, sólida y gloriosa.

En el libro ha conseguido triunfos nunca igualados desde los tiempos de Zorrilla, Campoamor y Núñez de Arce. *Poesía de la sierra* y *La vida loca* contienen poesías que se han hecho populares en poco tiempo.

En el teatro ha compartido algunas de las grandes victorias de Chapí, escribiendo para el gran músico libretos admirables, como el de *La venta de D. Quijote* y el de *Margarita la Tornera*.

Es, en fin, un espíritu culto moderno, amén de un gran poeta de genuina tradición española.

La recompensa obtenida por Fernández Shaw—de cuya nueva producción escénica, *La tragedia del beso*, próxima á estrenarse en el teatro de la Princesa, hacen grandes elogios cuantos la conocen—viene á dar una confirmación oficial al merecido renombre de un escritor á quien había ya consagrado de gran poeta la opinión pública.

El Código de Justicia Militar autoriza á poner en libertad provisional á los procesados por supuestos delitos en que no exceda la pena de prisión correccional. Y Eugenio Noel está en ese caso.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA no hizo campaña para recabar la libertad de su director, porque no debía hacerla.

Pero está obligada á hacerla en favor de Eugenio Noel y la hará, aunque al hacerla tuviese que ir otra vez á la cárcel su director, porque su lema es «Per la justicia todo».

Y pedir la libertad de Noel no es otra cosa, que pedir justicia.

LOS MARINOS EN MAR CHICA

DEBER, ABNEGACION, HEROISMO

En poco más de un mes, el desierto y extenso lago de Mar Chica estuvo cruzado por lanchas cañoneras y lanchones para el abastecimiento de los campamentos y fuertes próximos á sus orillas.

Los escasos oficiales y marineros desembarcados de la escuadra, hábilmente dirigidos por sus jefes, venciendo grandes dificultades, habían conseguido poblar de pequeñas embarcaciones aquel mar sin entrada.

Constantes travesías conduciendo hombres, víveres y municiones; constantes trabajos de sondeo y de señalamiento de canales; eficaz auxilio en los movimientos de la tropa, ni los temporales, ni las lluvias, ni el huracán interrumpieron la activísima y penosa labor de los oficiales y tripulaciones de la llamada escuadrilla.

A aquellas pequeñas embarcaciones se las veía constantemente salir y llegar; lo que en el trayecto ocurría, las luchas con el temporal, los esfuerzos realizados, la escasez de recursos y medios, con el saber vencidos, no los percibíamos desde tierra.

Una mañana de octubre, á pesar del temporal ya iniciado, salió la cañonera «Sevillana»; con grandes dificultades llegó á su destino; el temporal arreciaba; á su regreso, y cuando había ya recorrido gran parte del camino de vuelta, juguete de la furia del viento y de las olas, inundada y apagados sus fuegos, se sumergió.

El oficial, el maquinista y la corta tripulación de la «Sevillana» lucharon en el agua con enormes olas y con el impetuoso empuje del huracán.

Aquel valeroso oficial y la escasa tripulación, que, obediéndole, habían cruzado con grandes peligros el mar y volvían á su puesto terminada su misión, iban á hallar su muerte sin defensa posible; hombres valerosos, robustos, despreciadores de la muerte, de ciega subordinación, hubieran destruido y arrojado al enemigo, cobrando muy caras sus vidas, en el campo de batalla; allí, eran inútiles su valor y su patriotismo.

Providencialmente; el oficial encargado aquel día de la vigilancia del destacamento naval, había acudido á salvar y amarrar de nuevo á la orilla algunas barcasas que, rotas por el temporal sus amarras, iban mar adentro.

Y aquel oficial, sin medir el peligro ni las dificultades, desatendiendo las voces de temor de las escasas personas presentes, desamarró una pequeña canoa-automóvil, única embarcación próxima, y con dos marineros, y gobernándola á la vez que se desnudaba, se lanzó en línea recta, derecho á morir ó á salvar á aquellos hombres, que sólo de Dios esperaban amparo.

La canoa llegó, y uno á uno, luchando con el furioso temporal, recogió á los naufragos, exánime alguno ya; una hora después estaban todos en su aislado y solitario campamento; los naufragos, aniquilados, pero asistidos; sus salvadores, satisfechos de su proceder y de su suerte. Al siguiente día fué puesta á flote la cañonera «Sevillana»; hombres y barcos habían sido arrancados al mar y vueltos al servicio de la Patria.

No había en aquel apartado lugar correspondales que, enterados, transmitirían relación de estos hechos, que al conocerlos relataremos hoy, tarde tal vez, pero en honra de nuestros marinos, que en esa ocasión, como en otras miles, han dado pruebas de valor, abnegación y prudentísima reserva, dignas de la mayor admiración y del más sincero y merecido aprecio.

Desde Melilla

Convoy para Hidum.

MELILLA. (Jueves, noche.) Por la mañana ha salido un convoy de municiones y víveres para la posición de Hidum, custodiado por el regimiento de Cuenca.

El temporal.

De nuevo sufrimos hoy los efectos del temporal de Poniente, que se nos ha presentado con furias semejantes á las que ya mostró los días pasados.

Paseo militar.

Está dispuesto para mañana un paseo militar.

Comenzará á las siete. Llegarán las fuerzas hasta Tiza, poblado que se encuentra entre el zoco El-Had de Benisicar y Taxuda.

En la excursión formarán el regimiento de Cuenca, los batallones de cazadores de Tarifa y Talavera, una sección de Artillería y otra de Caballería de Alfonso XII.

Será este paseo combinado con otras fuerzas, que saldrán de Atlaten, dirigiéndose á Tiza por Taxuda.

Trabajos suspendidos. Han quedado hoy suspendidos los trabajos en las minas de Tres Forcas.

RODRIGUEZ DE CELIS

Telegrama oficial

MELILLA 3. Comandante en jefe á ministro Guerra:

Se ha trasladado hoy á Hidum regimiento Cuenca para efectuar mañana en unión otras fuerzas reconocimiento sobre meseta Asdir Umali y Mohar con objeto buscar unión de Atlaten con posiciones Noroeste Gurugú.

Comisión topográfica de Estado Mayor bajo protección estas fuerzas continuarán también reconocimiento buscar vértice que la falta para cerrar polígono central.

Por el río Oro subirán dos batallones Cazadores hasta Tiza y de Atlaten saldrá también otra columna cuya Caballería se dará mano con la que salga de Hidum.

Daré cuenta detallada V. E. de resultado reconocimiento que efectúen las tres pequeñas columnas combinadas.

No ocurre novedad.

Recompensas

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica extensa propuesta de recompensas á clases é individuos de tropa por su comportamiento y méritos contraídos en el combate sostenido en las lomas de Jatet y Taurit el 20 de septiembre último.

EL REY EN EL TEATRO

Su Majestad el Rey D. Alfonso XIII se interesa vivamente por la literatura dramática. Concorre con frecuencia á los teatros y gusta de hacer que le presenten á los comediantes y á los dramaturgos, sin tener para nada en cuenta, respecto de estos últimos, sus ideas políticas. Así se ha dado el caso de que un republicano, como Eduardo Marquina, fuera admirado y objeto de delicadas atenciones por parte del Monarca y de la Familia Real.

Hace pocos días, hallándose D. Alfonso XIII en el teatro de la Princesa, se asomó á una reja contigua á su palco y que da sobre el interior del teatro, y ordenó que se abriera una puerta cercana para refrescar la atmósfera.

Era en un entreacto, y en aquel momento iban á cruzar por allí distraidamente las aplaudidas actrices María Candio y Elena Salvador, que se vieron sorprendidas por una voz que, desde la referida reja, les decía:

—No pasen ustedes. Esperen á que se cierre esa puerta, que había hecho abrir. Vienen ustedes descolgadas y pueden enfriarse.

El que las hablaba era el Rey.

Las actrices le dieron las gracias, y Su Majestad conversó con ellas afectuosamente durante algunos minutos.

Don Alfonso XIII, que ha asistido á algunos estrenos, ha manifestado deseos de ver también el ensayo de una comedia, y parece que, á la vuelta de su viaje, será complicado. En los círculos teatrales, estos detalles, y otros análogos, han conquistado grandes simpatías al Monarca, de cuya sencillez y afabilidad hacen grandes ponderaciones cuantos autores y actores le han sido presentados en las diversas noches en que acude frecuentemente á todos los teatros S. M. el Rey.

Rogamos á los señores suscriptores de provincias y Extranjero que, al hacer las renovaciones, tengan la bondad de acompañar una de las fajas con que se publica LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

LA SITUACION DE ORIENTE

Los armamentos de Turquía alarman á Europa

Resultado de una informacién.

CONSTANTINOPLA. He aquí lo que resulta de la informacién abierta para depurar las causas del sangriento incidente de frontera ocurrido hace algunos días, entre turcos y búlgaros, cerca de Filipolis.

Un oficial turco se paseaba pacíficamente cerca de la línea fronteriza, tomando el sol con la más grande filosofía.

En su paseo llegó cerca de un puesto búlgaro, cuyos soldados conversaban en voz baja, sin prestar atención á lo que ocurría dentro del territorio turco.

Un centinela vigilaba los movimientos del oficial y á su alrededor saltaba un perro.

Este perro sintióse patriota al ver al turco y comenzó á ladrarle.

El oficial no le hizo caso, pero como el animalito iba á violar la frontera, temió por la integridad de sus pantorrillas y rogó políticamente al centinela búlgaro contuviese los furores del can patriota.

El soldado atendió su ruego y comenzó á gritar:

— ¡Sultán! ¡Sultán!

— ¿Cómo?—gritó el buen turco furioso.—

— Ese perro se llama Sultán?

— Sí.

— ¡No lo toleraré! ¡Eso es una injuria!

Y echó á correr, volviendo al poco rato acompañado de un soldado turco.

— Mata á ese perro!—ordenó iracundo.

El soldado echóse el fusil á la cara y mató al perro patriota de un tiro en la cabeza.

El centinela, indignadísimo, clamó venganza.

Acudieron los demás soldados del puesto búlgaro y apuntaron con sus fusiles al oficial y al soldado turcos.

Uno de ellos preguntó, mostrando su arma:

— ¿Con qué derecho habéis matado al perro?

— Con el derecho de este fusil—contestó arrogante el oficial turco, señalando el arma de su subordinado.

— ¡Fuego!—gritó el que habla hecho la pregunta.

Sonó una descarga, y los dos turcos, oficial y soldado, cayeron acribillados á balazos.

Pero el incidente habia sido presenciado por varios soldados turcos, que, exasperados, pasaron la frontera y acometieron á los búlgaros.

Estos se batieron en retirada; pero á los pocos momentos empezaron á surgir compañeros suyos por todas partes.

Los turcos fueron rodeados y acribillados á tiros y bayonetazos, no obstante su heroica resistencia.

Quince de ellos murieron, y sólo tres pudieron escapar.

Estos tres fueron á Filipolis y dieron aviso de lo que ocurría.

Un batallón de Infantería salió de la ciudad y dirigióse al lugar de los sucesos.

Encontróse formado en batalla á un regimiento búlgaro.

Por fortuna, los jefes de ambos Cuervos eran personas prudentes y se limitaron á fortificar y á pedir órdenes.

Y gracias á esto pudo ser evitado un conflicto mucho más grave que el primero.

Lo que dicen en Berlín.

BERLÍN. Aquí han causado gran alarma las noticias que llegan de Constantinopla relativas á los armamentos que lleva á cabo el Gobierno turco.

Creyóse en los primeros momentos que si Turquía llamaba á sus reservas era para resistir una agresión probable de los búlgaros; pero en los círculos diplomáticos niegan que ambos Estados abriguen propósitos hostiles.

Parece que las tentativas conciliatorias hechas por Danef, ex ministro de Negocios Extranjeros de Bulgaria, cuando su reciente viaje á Constantinopla, han obtenido resultado satisfactorio.

A causa de dicho viaje, el Gobierno otomano ha decidido prolongar durante un año todavía el régimen de favor de que se benefician las mercancías búlgaras cuando entran en Turquía.

Además, ha decidido modificar, según los deseos del Gobierno búlgaro, el proyecto de ley relativo á las bandas de Macedonia.

En virtud de estas modificaciones, los Consejos de guerra serán celebrados á puerta abierta, los acusados podrán nombrar sus defensores y quedarán suprimidos los artículos del proyecto relativos á la deportación.

No es, pues, probable, á pesar del incidente de frontera que ha costado á los turcos diez y siete muertos, que estalle la guerra entre Turquía y Bulgaria.

Acentúase la impresió de que el nuevo gran visir, Hakkí pachá, temiendo que los planes de Venizelos, el agitador cretense, y Tsorbas, el ministro de la Guerra griego, sean llevados á la práctica, se prepara á imponerse á Grecia por medio de la fuerza, implorando que Creta mande, como intenta, sus diputados al Parlamento de Atenas.

Temores en Macedonia.

SALONICA. Tchernopief, ex jefe de banda búlgaro, que fué nombrado recientemente, por el Gobierno griego, juez de primera instancia en el Tribunal de Strumitza, ha abandonado su puesto y se ha dedicado á su antiguo y sangriento oficio.

Al frente de algunos búlgaros armados, recorre el territorio de Melnick (Sandjack de

Sewè), excitando á los habitantes á sublevarse contra Turquía.

Sus agentes reparten un manifiesto, redactado en búlgaro, y en el que son dirigidos feroces ataques á los Jóvenes Turcos, y se preconiza la organizacién de bandas insurrectas.

Se temen graves complicaciones, porque Tchernopief goza de mucho prestigio en Melnick y sus contornos, y su llamamiento pudiera ser escuchado por los numerosos búlgaros que allí viven.

Ha causado gran emoció entre los miembros de los disueltos clubs constitucionales búlgaros de Macedonia, el fallo que acaba de dar el Tribunal Supremo de Salónica.

Por él se condena á muerte á nueve «mitadjis» búlgaros, compañeros del jefe Dinka, y cogidos, así como éste, con las armas en la mano.

Impresiones de Constantinopla.

CONSTANTINOPLA. El «Tanin» y el «Yeni-Gazeta», dos de los más importantes diarios turcos, publican largos artículos en que comentan con acritud los mitos que se celebran estos días en Bulgaria.

Dicese que en ellos, con el pretexto de salvaguardar los intereses de los búlgaros de Macedonia, se predica la guerra contra Turquía.

El «Tanin» termina su artículo diciendo: «Turquía no declarará la guerra á Bulgaria, y contentaráse con mantenerse á la defensiva, acelerando para ello su reorganizacién militar.»

Aquí se han recibido telegramas de Sofía, según los cuales, los reclutas de 1910, que debían incorporarse á filas á fines de marzo, incorporaránse á fines de febrero.

Según parece, el ministro de la Guerra búlgaro ha decidido hacer esto, al saber que habian sido llamados al servicio activo, por el Gobierno de Turquía, 20.000 «resúis» (reservistas).

SINIESTROS Y CATASTRÓFES

Explosión de grisú.—96 víctimas.

LAREDO. (Tejas U. S. A.). Una explosión de grisú se ha producido en las minas de Esperanza (Méjico), resultando 56 mineros muertos y unos 50 heridos.

Las víctimas, en su mayor parte, son mejicanos y japoneses.

Alimentad con NESFARINA vuestros niños, y serán fuertes y robustos.

TERRIBLE DRAMA

Un sexagenario se vuelve loco

Penas íntimas.

PARIS. En Bondy, pueblcito de los alrededores, y en la casa número 19 de la Avenida de la Estación, vivía tranquilamente una modesta y honrada familia.

Componíase ésta de M. Francisco Bouffier, agricultor, de sesenta y dos años de edad, su hijo Alfonso, de veinte, su hija Berta, de diez y siete, y su yerno Esteban Dubourdy.

Francisco Bouffier estaba casado; pero su mujer, que aguantaba difícilmente su carácter irascible, tuvo que abandonarle, hace algún tiempo, después de varias violentas escenas.

El también se fué de la casa, donde siguieron viviendo sus hijos y su yerno.

Hace algunos días, Francisco supo que su mujer, conocedora de que su marido ya no vivía con sus hijos, se habia instalado en el domicilio de éstos.

Tal noticia indignóle profundamente.

Ayer por la mañana armóse de una escopeta de dos cañones y se apostó bajo las ventanas de la casa.

Apenas llevaba algunos minutos en acecho, salió su hijo Alfonso para tomar el tren y dirigirse á París, donde trabajaba.

Francisco le deserrajó un tiro, y el infeliz, herido en la espalda, cayó en tierra lanzando agudos gritos.

Entonces salieron Berta y su marido, para socorrer al pobre joven.

El enérgico, que habia cargado nuevamente su arma, disparó también contra ellos, acribillándoles.

Luego, consumada su atroz hazaña, subió á la casa, cerró la puerta y aguardó los acontecimientos.

Habían acudido algunos vecinos y policías, que le intimaron la rendició.

El no les hizo caso.

Amenazáronle con echar abajo la puerta, y contestóles:

— El que quiera morir, que lo intente.

Pero como viera que un comisario de Policía se acercaba al frente de varios guardias, se pasó una cuerda alrededor del cuello y empezó á dar tirones, para ahorcarse.

Como no lo consiguiera, disparó un tiro en un oído, apretando el gatillo con el talón.

La muerte fué instantánea.

Entonces penetraron en la casa.

Desde la calle le habian visto matarse, porque estaba junto á una ventana abierta.

Mientras se suicidaba, en la calle socorrían á sus víctimas.

Su hija Berta tiene el rostro acribillado de perdigones.

Quedará horriblemente desfigurada, y es muy posible que pierda la vista.

Ha sido transportada al Hospital Lariboisière.

Su hermano y su marido estän heridos también de mucha gravedad.

EN ALEMANIA

Proceso ruidoso

BERLÍN. Ante un Consejo de guerra va á comenzar la vista de un proceso llamado á despertar gran sensacién.

Trátase de siete oficiales, acusados de diversas faltas graves en el cumplimiento del deber, de abuso de poder y de falta de vigilancia.

Han sido citados como testigos 17 oficiales de diversos puntos del Imperio.

También se ha llamado á declarar á algunos extranjeros.

Parece que algunas de las acusaciones que pesan sobre los procesados son gravísimas.

El proceso, en resumen, promete ser muy ruidoso y muy interesante.

SINDICATO DEL ROBO

Los ladrones japoneses

En ninguna parte del mundo se practica el robo, según parece, con tanta habilidad y con tanta audacia como en el Japón hasta estos días.

Los ladrones habian constituido en Tokio un Sindicato, que funcionaba con una organizacién perfecta y que tenia importantes ramificaciones en Osaka, en Nagasaki, en Yedo y en todas las grandes ciudades japonesas.

Los robos escandalosos y frecuentes habian producido viva indignacién en la opinó pública, alarmada ante la ineptitud de la Policía, y obligaron á una reorganizacién policíaca, bajo la direcció de un nuevo jefe, llamado Hondo.

El director de toda esta complicada red de ladrones es un malhechor conocido por Gingi el Sastre. Así lo ha averiguado Hondo, que ha procedido en el acto á la captura y encarcamiento de ese temible personaje.

Los agentes de Hondo han conseguido ocupar un *oyabun* ó asociacién de ladrones, el más importante de todos cuantos del Sindicato dirigido por Gingi el Sastre dependian.

Ha practicado la Policía un inventario de todos los objetos robados que ha encontrado en el *oyabun*, para que los legítimos dueños los reclamen y recuperen. Estos objetos formaban una riquísima coleccion.

Otros *oyabuns* han sido sorprendidos ó están á punto de serlo, y los sindicatos de Tokio han tenido que escaparse á provincias.

El malhechor japonés se educa para el crimen desde su infancia. Aprende en un *oyabun*, donde recibe lecciones diarias de bandidaje, imponéndosele fuertes castigos, y hasta tormentos físicos, cuando comete alguna torpeza. Apenas se le juzga bastante instruido, se le envía á hacer su debut en una de las grandes ciudades del Japón, ya con ocasió de una fiesta pública, ya de una reunión mundana. Si obtiene buen resultado, se le otorga un premio. Si fracasa, el Sindicato le expulsa de la *Sociedad* y le abandona en absoluto, y allá él que se las entienda con la Policía. Y, si denuncia á la Asociacién, se le mata.

En la carrera de ladrón, los más afortunados y los más considerados por sus compinches son los *especialistas*. Cada uno de éstos tiene su propio campo de actividad. Uno opera exclusivamente en la calle, otro en los comercios, otro en el teatro, otro en los barcos, otro en los ferrocarriles, otro en los salones. Los ladrones de trenes, singularmente, han llegado á una habilidad prodigiosa.

Una importante revista, refiere la siguiente anécdota:

«Algunos viajeros están reunidos en un departamento de segunda clase del expreso de Tokio. Se habla con viva animacién. Por casualidad, la conversacién recae sobre los ladrones, sus astucias y sus maquinaciones. Uno de los interlocutores, abogado muy conocido en Tokio, se felicitaba de no haber sido robado jamás, á pesar de viajar con gran frecuencia, y se expresaba en esta forma:

— A nadie le roban cuando de veras se decide á no ser robado. El robado es un pobre hombre que no se fija, y que se deja robar por su propia culpa. Por esto creo yo que, cuando á alguien le roban en el tren, no se debe tener lástima: al que le roban es que lo merece.

Y así prosiguió su discurso.

De pronto el tren se detiene. El abogado se apea del coche. Reanuda el tren su marcha y se aleja. Y entonces se oye un grito:

— ¡Mi saco de mano!

El saco de mano estaba lleno de billetes de Banco.

La víctima no era otra que el caballero que acababa de burlarse de los ladrones. Gestos y quejas fueron inútiles. Los ladrones habian seguido en expreso y, antes que hubiera tiempo material de telegrafiar á la estacién inmediata, de un salto audaz habian ganado el campo á mitad del camino.

Pero la estupefacció del robado fué grande cuando, al llegar á su casa, un criado le dijo:

— Un desconocido acaba de traer el saco de mano del señor.

Y allí, en el saquito, estaba la cartera, con todos los billetes intactos. Y dentro estaba un billete, que decía así:

«Hemos querido darle á usted una lección. No habie usted mal de los ladrones. No entendi usted una palabra de eso, y en lo sucesivo le convendrá ser más avisado, más prudente y más cortés con nosotros.—Un ladrón generoso.»

Estos ladrones de los trenes son de una destreza incomparable. Entran en el expreso,

van elegantemente vestidos, se hacen simpáticos á los viajeros. Y, apenas uno de éstos se descuida un instante, le cambian la maleta por la suya propia.

Y cuando el robado nota la falta, ellos son los primeros en reforzar sus protestas y declarar que han sido también víctimas de robos análogos.

Algunos van provistos de falsos brazos y manos, que apoyan negligentemente en la rodilla ó en el asiento, mientras el brazo verdadero, hábilmente disimulado, introduce la mano en el bolsillo del vecino.

Uno de los lugartenientes de Gingi el Sastre ha llevado su osadía hasta el punto de apostar que se apoderaría en el acto de una bolsita de oro que llevaba uno de los presentes, sin que nadie, ni el propio interesado lo advirtiera. Y, aun estando todos prevenidos, el discípulo de Gingi el Sastre ganó la apuesta.

Los ladrones japoneses aplican actualmente su habilidad á operaciones muy fructuosas, robando con preferencia las alhajas y las horquillas de diamantes con que prenden sus cabellos las japonesas.

Para apoderarse de estas horquillas se valen de un hilo de seda, que mide dos metros y tiene un pequeño pesito al final.

El ladrón oprime este hilo entre los dedos y, cuando la dama está distraída, lo lanza á sus cabellos tan suavemente, que la robada no se entera absolutamente de nada y se queda sin su horquilla de diamantes definitivamente.

El servicio que Hondo, el nuevo jefe de la Policía de Tokio, ha prestado á la tranquilidad pública, al apoderarse del *oyabun* central, es importantísimo, por lo tanto.

Se tiene ya la clave de la organizacién del bandidaje nipón, y la detención de Gingi el Sastre es hoy el suceso más sensacional entre los japoneses y el tema á que dedican los periódicos de Tokio mayor atención.

Descubrimiento arqueológico

ROMA. Cerca del Tíber, y con ocasió de practicarse excavaciones en la calle Portuense, se ha hecho un descubrimiento arqueológico de extraordinaria importancia.

Se ha encontrado un magnífico pórtico de tiempos del Emperador Augusto y de un valor incalculable.

Este pórtico servía de entrada á los grandes depósitos donde el Emperador mandaba almacenar las diversas mercancías que innumerables pequeños barcos traían á Roma por el Tíber.

Van extraídos diversos objetos magníficos y, aunque las excavaciones se hacen ahora con gran dificultad, espérase llevarlas más adelante y descubrir nuevas riquezas.

El hallazgo ha producido verdadera sensacién.

INNOVACIONES

Las grandes maniobras alemanas

Batallas de varios días.

BERLÍN. Los periódicos militares dedican gran espacio á la descripció de las grandes maniobras que celebrarán en breve en la Prusia oriental.

Tomarán parte en ellas el primero y el 17.^o Cuervos de ejército.

Las maniobras presentarán este año un carácter particular y novísimo.

Se romperá definitivamente con la tradició de las «batallas de un día», como se llama en Alemania á los combates que comienzan por la mañana y terminan cuando se pone el sol.

Dichos combates fueron hasta hoy corolario de todas las maniobras.

Según los periódicos militares, dichos combates serán reemplazados por una acción continua de varios días y varias noches, durante los cuales, los dos bandos adversarios se disputarán pie á pie el terreno, fortificándose y atrincherándose, ya para el ataque, ya para la defensa.

El gran Estado Mayor alemán quiere aplicar sobre el terreno las enseñanzas de la guerra de la Manchuria, y también las lecciones de la campaña angloboer.

Por eso se concede una alta importancia á estas maniobras.

Los periódicos militares dicen que las maniobras tendrán dos aspectos.

Los jefes de los respectivos Cuervos de ejército procurarán:

Primero. Que jefes, oficiales y soldados maniobren en un terreno cortado por ríos y arroyos, obstáculos naturales que la guerra moderna utiliza sabiamente, porque dicho terreno será análogo al que serviría de campo de batalla á los ejércitos alemanes que invadiesen Polonia y la Rusia occidental.

Segundo. Que maniobren también alrededor de plazas, ciudadelas y fuertes destacados, porque en caso de guerra con Francia, los Cuervos bávaros, sajones y badenese deberán pelear al principio junto á las fortificaciones de la frontera del Este francés.

La Caballería que tome parte en las maniobras será provista de la nueva carabina, modelo 98, que poseen todos los regimientos, y de un cuchillo-bayoneta, cuya distribució comenzará en breve y que reemplazará, poco á poco, al sable.

También, según se asegura, la carabina de Caballería, modelo 88, será distribuida á la Artillería de campaña.

Uno de los dos Cuervos de ejército que tomará parte en las maniobras ensayará el nuevo uniforme de campaña, que tiene un color gris verdoso.

UNA TEORÍA DE M. DESLANDRES

LOS COMETAS Y LAS INUNDACIONES

PARIS. No son todos los astrónomos los que niegan abiertamente que pueda existir conexió entre los cometas y los fenómenos meteorológicos que se han desarrollado recientemente, y que han dado lugar á los desastres de que ha sido víctima Francia y con menos intensidad otras naciones.

«Le Matin» acoge las siguientes manifestaciones del sabio director del Observatorio de Meudon, hechas al salir del Instituto, después de disertar del gran cometa que es visible estos días, durante el crepúsculo vespertino.

Acompañado de varios amigos atravesaba M. Deslandres una de las calles que han sido devastadas por el desbordamiento de las aguas, y mientras comentaban los estragos, una mujer del pueblo, que pasaba junto al grupo, exclamó:

— De todo esto tiene la culpa el cometa.

M. Deslandres no se sonrió al escuchar la frase de la mujer del pueblo.

— En estas ingenuas palabras—dijo el astrónomo—hay algo de verdad. Por lejanos que se hallen los cometas, no es imposible que sus colas inmensas, de quince, veinte y más millones de leguas, puedan ejercer influencia sobre nuestra atmósfera.

La hipótesis de que un cometa pueda causar perturbaciones atmosféricas, provocar lluvias pertinaces y ser causa de grandes inundaciones y crecidas repentinas, no es una hipótesis absurda; por el contrario, la abonan algunas consideraciones de carácter científico.

Las modernas teorías de Astronomía y Física admiten que la cola de un cometa está iluminada por la acción de los rayos catódicos que emanan del Sol.

Estos rayos catódicos, que en el laboratorio se obtienen con la lámpara de Crookes, iluminan por fosforescencia los corpúsculos infinitamente pequeños que forman el penacho del cometa y al mismo tiempo los repelean en direcció opuesta á la del sol, cargándolos de electricidad positiva.

Los rayos catódicos, al herir un obstáculo, se transforman en rayos X, de modo que al ponerse en contacto con la cola cometaria, los rayos catódicos sufren también la expresada transformacién, y como los rayos X se desplazan con una velocidad igual á la de los rayos luminosos, ó sea 300.000 kilómetros por segundo, la cola cometaria se convierte en una fuente poderosa de rayos X.

Admitida esta hipótesis, para explicar la acción de un cometa sobre nuestra atmósfera basta recordar que los rayos X tienen la propiedad de «condensar los vapores», de modo que dichos rayos, si llegan á penetrar en la envoltura atmosférica de nuestro globo, pueden provocar grandes condensaciones que explicarían las perturbaciones experimentadas y los desastres á ellas consiguientes.

Estos hechos demuestran, pues, que la hipótesis de una acción cometaria puede sostenerse aun cuando no esté probado que sea cierta semejante hipótesis.

MISCELANEA

El lord y la bailarina.

LONDRES. En la vista de este proceso ha ocurrido hoy un incidente, á causa de haberse negado el abogado de uno de los procesados á presentar una solicitud de su defendido, en la que pedía al Tribunal que aplazara la vista de la causa, hasta que se recibieran de España documentos suplementarios.

El abogado se retiró renunciando á la defensa, y su defendido solicitó que continuara la vista de la causa.

El magistrado aplazó la sesión para que delibere el Tribunal sobre este inesperado incidente.

Después de la inundación.

PARIS. La baja total del Sena es de 2,07 metros. La probable para hoy es de 40 á 50 centímetros. Por haberse retirado las aguas en varias calles, se ha restablecido la circulacién; pero en París ocurrieron varios hundimientos, algunos cerca del ministerio de Marina.

La situacién mejora mucho en los alrededores; no obstante, todo el territorio de Becon continúa inundado.

Varias casas viejas se han hundido cerca de Courbevoie. En todas partes, y más especialmente en las regiones de Alfort y Villeneuve-Saint-Georges, las pérdidas son de mucha consideracién.

Una casa de dos pisos, inhabitada, se hundió esta mañana en Choisy-le-Roi.

Los trabajos ejecutados desde el domingo por 800 obreros, en Villeneuve-Saint-Georges, en donde la línea del ferrocarril de Lyon estaba interrumpida, permitirán, según se cree, reanudar el servicio de viajeros, aunque de un modo limitado, el sábado.

Contra un cardenal.

REIMS. Hoy ha continuado la vista de la causa incoada por la Asociacién de maestros de escuela contra el cardenal Luçon, con motivo de la carta pastoral que éste dirigió á los obispos, prohibiendo determinados manuales escolares.

El fiscal, en su informe, se aplicó á hacer aceptar por el Tribunal la demanda de los institutores.

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

NOTICIAS DE SOCIEDAD

BODAS
Han contralido matrimonio:
En Cuenca, los jóvenes Alejandro Barranco y Juana Mateo.
En Soria, D. Juan Jaén con la Srta. Emilia Royo.
En Salamanca, D. Samuel Estefanía con la Srta. Carmen Camero.
En Cádiz, la joven Antonia Redón con don José García.
En Melilla, D. Miguel Lobo Rivera con la Srta. Dolores Madrid Cortés.
En Valladolid, D. José Reina con la señorita Juana Pimentel.
En breve contraerá matrimonio:
En Elgoibar, D. Antonio Arrillaga con la Srta. Eduarda Irueta.

NECROLOGÍA
Han fallecido:
En Aldehuela de Calatañazor, D. Ventura Casado.
En Sevilla, doña Encarnación Libroero y D. Francisco Pacheco.
En Bilbao, D. Leandro Greño, la Srta. Eusebia de Lambain, la niña Consuelo Fontán y el niño José Cándido.
En Larache, la niña Mercedes Larache.

VIAJES
Han llegado:
A Pamplona, D. Joaquín Moriones.
A Salamanca, D. Guillermo Láz.
A Almería, doña Aurelia Martínez y don Francisco M. Ramírez.
A Cádiz, D. José Luis Lacasa y D. José Calvo con su señora.
A Valladolid, D. Félix Oras, D. Silvio Ruiz de Alda, D. Ramón Rubio, D. Mariano Fernández, D. Pedro Pérez de los Cobos, la Srta. Genoveva Herrador y D. Carlos Calzada con su esposa.

INCENDIO EN LIRIA

Se localiza el incendio.
VALENCIA. (Jueves, noche.) Cuando el gobernador se disponía a marchar a Liria acompañado del ex diputado a Cortes señor Izquierdo y del jefe de la Guardia Civil, se recibió un aviso telefónico del alcalde de Liria diciendo que el incendio quedaba localizado, suspendiendo el gobernador su viaje y el envío de más bombas.

Relato de viajeros.
Los viajeros llegados en los últimos trenes aseguran que son exageradas las versiones que aquí se tienen del siniestro.

El origen del siniestro.
Dicen que el incendio lo produjeron las chispas de unas carboneras de las afueras de la ciudad, que prendieron en unas chozas de gente pobre, destruyendo cinco.
El vecindario se alarmó porque en las inmediaciones de las chozas existe una importante fábrica de alcoholes.
Al llegar las bombas enviadas desde Valencia, se consiguió extinguir el fuego.

Comprobando detalles.
Como los informes que se recibían eran contradictorios, decidí trasladarme a Liria para ampliar los detalles del siniestro, pudiendo comprobar que hubo exageración en las primeras noticias.
Lo ocurrido ha sido lo siguiente:
A la salida del Camino Viejo, en la parte alta de la población, existen unas carboneras; el viento arrastró algunas materias encendidas, que cayeron en unos pajares inmediatos, convirtiéndose rápidamente en cenizas.
El pánico que se produjo fue horroroso, y el vecindario acudió, ayudando al salvamento y comenzando los trabajos de extinción.
Estos, al principio, resultaban inútiles a causa del viento que reinaba y la escasez de elementos, que consistían en dos bombas de brazos, mal alimentadas con agua que los vecinos traían desde lejos con cubos.
No han ocurrido desgracias personales.

MUNOZ

UNA INVITACION

EL VIAJE DE ROLDAN

El viaje de Colón.
HUELVA. (Jueves, noche.) La Sociedad Colombina se ha reunido.
Ha adoptado en esta reunión acuerdos muy interesantes.
Se relaciona el primero con la estancia de D. Belisario Roldán en España.
Desean los componentes de la Sociedad Colombina que el orador argentino venga a La Rábida y pronuncie un discurso sobre el terreno mismo en que tomó cuerpo la idea del navegante que se encontró con un continente nuevo al ir en busca de camino más corto para las Indias.
El acuerdo de hoy consiste en dirigir a don Belisario Roldán un expresivo mensaje rogándole que satisfaga ese deseo de los socios de la Colombina.
Otro de los acuerdos adoptados en la reunión ha sido el de otorgar un amplio voto de gracias al alcalde, Sr. García Morales, por la moción que recientemente tuvo a bien presentar al Ayuntamiento.
Fue en dicha moción esbozada la idea de dedicar un monumento a la buena memoria de los hijos intrépidos de Huelva que acompañaron a Cristóbal Colón en el primero de los viajes emprendidos por el descubridor de América.
Los socios de la Colombina han acogido con verdadero entusiasmo cuanto se refiere a los viajes de Colón y de Roldán.

ANDALUCÍA

Viajes aplazados.
MALAGA. (Jueves, noche.) Los transatlánticos «Cataluña» y «Puerto Rico», que estaban preparados para zarpar con rumbo a Valencia al objeto de recoger reclutas, han tenido que suspender el viaje a causa del temporal.
También ha suspendido la marcha el cañonero «Doña María de Molina», dispuesto a zarpar para Melilla.
Otro tanto ha tenido que hacer el transatlántico «Ciudad de Mahón», desembarcando el numeroso pasaje que ya se hallaba a bordo.
Mutuo asesinato.
GRANADA. (Viernes, mañana.) En Vélez Benaudalla han reñido dos guardas de campo, llamados Juan Rodríguez Lorenzo Manuel Castillo Hidalgo.
Se hicieron varios disparos, a consecuencia de uno de los cuales resultó muerto Manuel, y Juan gravemente herido por otro.
Desgracias en una mina.
Comunican de Baza que en la mina de Sorero ha ocurrido un desprendimiento de tierras en una galería, quedando sepultados dos obreros.
A uno se le ha extraído cadáver, y al otro en estado gravísimo.
Llamábase el primero Francisco Martínez Expósito, y el segundo Diego Martínez Segura.

ARAGÓN

La Cámara de Comercio.
ZARAGOZA. (Jueves, tarde.) Se ha reunido la Cámara de Comercio, presidida por el Sr. Paraiso.
Entre otros, se adoptaron los siguientes acuerdos:
Continuar los trabajos necesarios para la instalación de un Museo comercial para el fomento del comercio de exportación, y conceder un voto de confianza al presidente para su realización; transmitir al ministro de Fomento un detallado informe sobre las obras y proyectos que convenga realizar en la región; hacer propaganda nuevamente en favor de la concurrencia a las Exposiciones regionales de Bruselas y Buenos Aires, invitando a aquellos industriales que estén en condiciones para ello.
Fiesta brillante.
La matiné en el Casino ha estado brillantísima.
El local estaba ocupado por las señoras y señoritas más distinguidas de Zaragoza.
El sexteto Bayo fue muy aplaudido.
La Junta del Casino hizo los honores con mucha esplendor, especialmente el presidente D. Francisco de la Sota.
Asistieron las señoras de Valera, Gayán, Lapuerta, Induel, Mazarredo, Montagud, Insausti, Vera, González, Fairou, Bastos, de Pedro, Góngora, Nougues, Bea, López García, García Belenguier, Ibáñez, Roldán, Píñillos, Santapau, Hernández Pardo, Rodríguez Arellano, Azara, Marco, Chacón, García Herrero, Gómez, Mirabete, Lamarque, Aranda, Castillo, Gastón, Sota, Roncalés, Larrinaga, Alcebar, Iranzo, Sáinz de Baranda, Lozano, Sáinz de Tejada, Rodríguez Lacombe, Figuera y otras más.
La velada se repetirá el domingo.

NAVARRA

Noticias de Navarra.
PAMPLONA. (Jueves, noche.) A mediados de mes irá a Madrid una Comisión del Ayuntamiento, compuesta del alcalde, señor Viñas, y tres concejales, con objeto de gestionar asuntos locales de interés.
Antes se detendrán en Zaragoza para hacer entrega en el Pilar del arco de violín legado a la Virgen por Sarasate.
—En el teatro Gayarre se ha representado, con éxito extraordinario, la zarzuela patriótica «Entre chumberas».
Los intérpretes fueron muy aplaudidos.
—Se ha celebrado, con un banquete, el 35.º aniversario de la liberación de esta plaza, durante la guerra carlista.
Asistieron concejales y ex concejales liberales y republicanos.
El gobernador civil dedicó un cariñoso recuerdo al general Moriones.

VALENCIA

En honor de unos repatriados.
ALCOY. (Jueves, noche.) Los socios del Círculo Industrial han obsequiado con un gran banquete en uno de los salones de su domicilio social a los soldados del regimiento de Vizcaya hijos de Alcoy, que han vuelto de Melilla.
El salón estaba profusamente adornado con banderas, escudos y flores.
Han ocupado la presidencia el coronel del regimiento de Vizcaya, el alcalde de Alcoy y el presidente del Círculo Industrial.
Junto a estas personalidades ha ocupado puesto de honor un oficial del regimiento, que resultó herido en la campaña.
Al entrar en el Círculo los repatriados, han sido entusiastamente ovacionados por los socios.
La banda del regimiento ha interpretado, durante el banquete, varias notables piezas musicales.
A 76 asciende el número de repatriados hijos de Alcoy, a quienes ha sido dedicado el obsequio.
Los socios, después del banquete, han entregado a cada uno de los soldados referidos dos pesetas.

EL PRESIDENTE DE LA DIPUTACION

VALENCIA. (Jueves, noche.) Ha llegado de Madrid el presidente de la Diputación provincial de Valencia.
Viene muy satisfecho del viaje en el cual ha solucionado asuntos beneficiosos para esta capital, como la continuación de las obras del puerto con monolitos sistema Elio; la construcción de la nueva Aduana y otros.
Un bólide en Valencia.
VALENCIA. (Jueves, madrugada.) A la una menos cuarto de la madrugada ha cruzado el espacio en dirección de Norte a Sur un bólide brillantísimo, del tamaño de la Luna, aparentemente.
Ha coincido el fenómeno con la salida de los teatros.
Las gentes han quedado maravilladas al notar en las calles el reflejo de la luz brillantísima del bólide.
Todos se detendían a contemplar el espectáculo.
El banquete a los repatriados.
ALCOY. (Viernes, mañana.) Amplió el relato del banquete que se ha dado en honor de los repatriados de Melilla.
El alcalde pronunció un brindis y manifestó que para perpetuar el recuerdo de la campaña se pondrá el nombre del general Marina a una calle de la población.
Se dieron vivas al Rey, a la Patria, al Ejército y a Alcoy.
Un capitán del regimiento de Vizcaya presentó a los comensales a un soldado, llamado Marcelino Solé, que se portó heroicamente en uno de los combates de la pasada campaña.
Saña de descubierta y fué sorprendido por los moros, que mataron a un compañero y dispararon sobre él, sin lograr herirle.
Marcelino rescató el cadáver del soldado muerto con exposición gravísima de su vida, y colgándolo a su espalda lo llevó al campamento, teniendo que vadear el río Zelúan en medio de un nutrido fuego del enemigo.
Todos los que se hallaban sentados a la mesa abrazaron entusiasmados al valiente soldado, felicitándole y obsequiándole.
Después le regalaron 25 pesetas.
La fiesta terminó a las diez de la noche.

JOYERIA DE MODA

Ultimas novedades en pulseras de pedida. Daniel de Lucas y Comp.ª, Carretas, 3.

VASCONGADAS

Un retoño del árbol de Guernica.

VITORIA. (Jueves, noche.) El concejal carlista D. José Muñoz, en funciones de alcalde, se ha dirigido al presidente de la Diputación de Vizcaya pidiéndole un retoño del árbol de Guernica, para plantarlo aquí en la plaza de Bilbao.
La idea ha sido acogida con gran entusiasmo por el vecindario, y el acto de la plantación del retoño del tradicional árbol revestirá los caracteres de gran solemnidad, a la que asistirán los niños de las escuelas y la banda de Santa Cecilia, que ejecutará el «Guernikako arbola», himno de las libertades vascas.
Por la terminación de la guerra.
SAN SEBASTIAN. (Jueves, noche.) El Ayuntamiento ha acordado aceptar la invitación que le ha sido dirigida para el «Te Deum» que en la iglesia del Buen Pastor será cantado el domingo por la terminación de la guerra del Rif.
Han votado en contra los concejales socialistas.
Se organiza también la celebración de solemnes funerales por el eterno descanso de los que perecieron en la campaña de Melilla.
Un ahogado.
Comunican de Azcoitia que ha aparecido flotando sobre las aguas del río Urola el cadáver de un hombre.
Trátase de Antonio Zubizarreta, hombre dado a la bebida, que en plena embriaguez, y sin darse cuenta de lo que hacía, tropezó y cayó al río.
Programa de festejos.
Continúan los trabajos de organización de los festejos próximos, con la base de la semana de aviación.
Por el Círculo Mercantil han desfilado los representantes de gremios y Sociedades, para tratar del asunto.
Vuelve el temporal.
El temporal se ha reproducido.
Los barcos pesqueros han llegado de arribada forzosa.

CASTILLA LA VIEJA

La desaparición de un alcalde.

LOGROÑO. (Jueves, noche.) El juez especial que entiende en el sumario instruido con motivo de la desaparición del alcalde de Ribaflecha continúa sus trabajos.
La opinión pública muéstrase cada día más intrigada por conocer el misterio que rodea a esta desaparición.

CATALUÑA

El conflicto de San Feliú de Codina.

BARCELONA. (Jueves, tarde.) La Comisión de la Solidaridad Obrera nombrada para intervenir en el conflicto promovido en San Feliú de Codina, ha propuesto la siguiente base:
«Que si ocurriera un nuevo conflicto, se notifique a la Solidaridad Obrera antes de

llegar al rompimiento, para que ésta nombre una Comisión que estudie el asunto y lo examine.»
También propone que no sea admitido ningún obrero no asociado, y sea expulsado de la Sociedad uno significado como adicto al patrono.
Además, la Solidaridad procurará ponerse de acuerdo con el patrono Sr. Humber, para que sean colocados cuanto antes los huelguistas. El patrono pone dificultades para aceptar esta base, manifestando, entre otras cosas, que no tiene plazas para todos los huelguistas, y sólo está dispuesto a abonar la cuarta parte del jornal, satisfaciendo las otras partes los obreros, por suscripción voluntaria entre ellos.
Además, dará ocupación con preferencia a los obreros que ya trabajan en la fábrica.
Feria suspendida.
Dicen de Sort, que no ha podido celebrarse la feria, a causa de la gran nevada que ha caído.
Esto origina muchas pérdidas, no sólo en aquella población, sino en los demás pueblos de la montaña.
Imposición de una corbata.
BARCELONA. (Viernes, tarde.) Se ha verificado en el Parque la ceremonia de colocar en la bandera del batallón de Alba de Tormes la corbata regalada por los voluntarios catalanes supervivientes de la guerra de África de 1860.
El acto tuvo lugar en la plaza de Armas del Parque, en la que se emplazó un altar donde se celebró misa de campaña.
Asistieron al acto el gobernador, Comisionados de la guarnición y numeroso público.
La entrega se hizo con gran solemnidad.
La Comisión de voluntarios vestía el uniforme que usaron en aquella campaña.
Después depositaron una corona al pie de la estatua del monumento a Prim, que existe en el mismo Parque.
La apertura de las escuelas.
Entre católicos y conservadores ha causado deplorable efecto el decreto que se ha telegrafado desde Madrid como firmado por el Rey, según el cual tendrán que abrirse de nuevo las escuelas clausuradas a consecuencia de los sucesos de julio.
El Correo Catalán, órgano de los carlistas, publica con este motivo un violento artículo, escrito en términos en extremo fuertes contra el actual Gobierno.
Afirma que la protesta contra los que han pactado con la revolución debe ser formidable.
Termina diciendo: «Barcelona ha de ser la que organizará la primera protesta imponente contra los que la han insultado villanamente.»
«Tierra baja».
Anoche se dió en el Liceo la última representación de la ópera Tierra baja.
Al final de todos los actos fué llamado a escena Guimerá, y aplaudido por el público que ocupaba la sala.
Protesta de los regionalistas.
En el Gobierno civil no han querido tramitar el reglamento presentado por la Liga regionalista de Gracia, por estar redactado en catalán, no obstante ir acompañado de la correspondiente traducción en castellano.
Con tal motivo, los periódicos regionalistas publican sueltos de protesta.
En honor de Inglaterra.
Se ha publicado la alocución de los elementos liberales invitando al pueblo barcelonés a la manifestación que en honor de Inglaterra se celebrará el domingo próximo.

NAVARRA

Noticias de Navarra.
PAMPLONA. (Jueves, noche.) A mediados de mes irá a Madrid una Comisión del Ayuntamiento, compuesta del alcalde, señor Viñas, y tres concejales, con objeto de gestionar asuntos locales de interés.
Antes se detendrán en Zaragoza para hacer entrega en el Pilar del arco de violín legado a la Virgen por Sarasate.
—En el teatro Gayarre se ha representado, con éxito extraordinario, la zarzuela patriótica «Entre chumberas».
Los intérpretes fueron muy aplaudidos.
—Se ha celebrado, con un banquete, el 35.º aniversario de la liberación de esta plaza, durante la guerra carlista.
Asistieron concejales y ex concejales liberales y republicanos.
El gobernador civil dedicó un cariñoso recuerdo al general Moriones.

VALENCIA

En honor de unos repatriados.

ALCOY. (Jueves, noche.) Los socios del Círculo Industrial han obsequiado con un gran banquete en uno de los salones de su domicilio social a los soldados del regimiento de Vizcaya hijos de Alcoy, que han vuelto de Melilla.
El salón estaba profusamente adornado con banderas, escudos y flores.
Han ocupado la presidencia el coronel del regimiento de Vizcaya, el alcalde de Alcoy y el presidente del Círculo Industrial.
Junto a estas personalidades ha ocupado puesto de honor un oficial del regimiento, que resultó herido en la campaña.
Al entrar en el Círculo los repatriados, han sido entusiastamente ovacionados por los socios.
La banda del regimiento ha interpretado, durante el banquete, varias notables piezas musicales.
A 76 asciende el número de repatriados hijos de Alcoy, a quienes ha sido dedicado el obsequio.
Los socios, después del banquete, han entregado a cada uno de los soldados referidos dos pesetas.

VALENCIA

En honor de unos repatriados.

ALCOY. (Jueves, noche.) Los socios del Círculo Industrial han obsequiado con un gran banquete en uno de los salones de su domicilio social a los soldados del regimiento de Vizcaya hijos de Alcoy, que han vuelto de Melilla.
El salón estaba profusamente adornado con banderas, escudos y flores.
Han ocupado la presidencia el coronel del regimiento de Vizcaya, el alcalde de Alcoy y el presidente del Círculo Industrial.
Junto a estas personalidades ha ocupado puesto de honor un oficial del regimiento, que resultó herido en la campaña.
Al entrar en el Círculo los repatriados, han sido entusiastamente ovacionados por los socios.
La banda del regimiento ha interpretado, durante el banquete, varias notables piezas musicales.
A 76 asciende el número de repatriados hijos de Alcoy, a quienes ha sido dedicado el obsequio.
Los socios, después del banquete, han entregado a cada uno de los soldados referidos dos pesetas.

VALENCIA

En honor de unos repatriados.

ALCOY. (Jueves, noche.) Los socios del Círculo Industrial han obsequiado con un gran banquete en uno de los salones de su domicilio social a los soldados del regimiento de Vizcaya hijos de Alcoy, que han vuelto de Melilla.
El salón estaba profusamente adornado con banderas, escudos y flores.
Han ocupado la presidencia el coronel del regimiento de Vizcaya, el alcalde de Alcoy y el presidente del Círculo Industrial.
Junto a estas personalidades ha ocupado puesto de honor un oficial del regimiento, que resultó herido en la campaña.
Al entrar en el Círculo los repatriados, han sido entusiastamente ovacionados por los socios.
La banda del regimiento ha interpretado, durante el banquete, varias notables piezas musicales.
A 76 asciende el número de repatriados hijos de Alcoy, a quienes ha sido dedicado el obsequio.
Los socios, después del banquete, han entregado a cada uno de los soldados referidos dos pesetas.

VALENCIA

En honor de unos repatriados.

ALCOY. (Jueves, noche.) Los socios del Círculo Industrial han obsequiado con un gran banquete en uno de los salones de su domicilio social a los soldados del regimiento de Vizcaya hijos de Alcoy, que han vuelto de Melilla.
El salón estaba profusamente adornado con banderas, escudos y flores.
Han ocupado la presidencia el coronel del regimiento de Vizcaya, el alcalde de Alcoy y el presidente del Círculo Industrial.
Junto a estas personalidades ha ocupado puesto de honor un oficial del regimiento, que resultó herido en la campaña.
Al entrar en el Círculo los repatriados, han sido entusiastamente ovacionados por los socios.
La banda del regimiento ha interpretado, durante el banquete, varias notables piezas musicales.
A 76 asciende el número de repatriados hijos de Alcoy, a quienes ha sido dedicado el obsequio.
Los socios, después del banquete, han entregado a cada uno de los soldados referidos dos pesetas.

VALENCIA

En honor de unos repatriados.

ALCOY. (Jueves, noche.) Los socios del Círculo Industrial han obsequiado con un gran banquete en uno de los salones de su domicilio social a los soldados del regimiento de Vizcaya hijos de Alcoy, que han vuelto de Melilla.
El salón estaba profusamente adornado con banderas, escudos y flores.
Han ocupado la presidencia el coronel del regimiento de Vizcaya, el alcalde de Alcoy y el presidente del Círculo Industrial.
Junto a estas personalidades ha ocupado puesto de honor un oficial del regimiento, que resultó herido en la campaña.
Al entrar en el Círculo los repatriados, han sido entusiastamente ovacionados por los socios.
La banda del regimiento ha interpretado, durante el banquete, varias notables piezas musicales.
A 76 asciende el número de repatriados hijos de Alcoy, a quienes ha sido dedicado el obsequio.
Los socios, después del banquete, han entregado a cada uno de los soldados referidos dos pesetas.

VALENCIA

En honor de unos repatriados.

ALCOY. (Jueves, noche.) Los socios del Círculo Industrial han obsequiado con un gran banquete en uno de los salones de su domicilio social a los soldados del regimiento de Vizcaya hijos de Alcoy, que han vuelto de Melilla.
El salón estaba profusamente adornado con banderas, escudos y flores.
Han ocupado la presidencia el coronel del regimiento de Vizcaya, el alcalde de Alcoy y el presidente del Círculo Industrial.
Junto a estas personalidades ha ocupado puesto de honor un oficial del regimiento, que resultó herido en la campaña.
Al entrar en el Círculo los repatriados, han sido entusiastamente ovacionados por los socios.
La banda del regimiento ha interpretado, durante el banquete, varias notables piezas musicales.
A 76 asciende el número de repatriados hijos de Alcoy, a quienes ha sido dedicado el obsequio.
Los socios, después del banquete, han entregado a cada uno de los soldados referidos dos pesetas.

VALENCIA

El presidente de la Diputación.
VALENCIA. (Jueves, noche.) Ha llegado de Madrid el presidente de la Diputación provincial de Valencia.
Viene muy satisfecho del viaje en el cual ha solucionado asuntos beneficiosos para esta capital, como la continuación de las obras del puerto con monolitos sistema Elio; la construcción de la nueva Aduana y otros.
Un bólide en Valencia.
VALENCIA. (Jueves, madrugada.) A la una menos cuarto de la madrugada ha cruzado el espacio en dirección de Norte a Sur un bólide brillantísimo, del tamaño de la Luna, aparentemente.
Ha coincido el fenómeno con la salida de los teatros.
Las gentes han quedado maravilladas al notar en las calles el reflejo de la luz brillantísima del bólide.
Todos se detendían a contemplar el espectáculo.
El banquete a los repatriados.
ALCOY. (Viernes, mañana.) Amplió el relato del banquete que se ha dado en honor de los repatriados de Melilla.
El alcalde pronunció un brindis y manifestó que para perpetuar el recuerdo de la campaña se pondrá el nombre del general Marina a una calle de la población.
Se dieron vivas al Rey, a la Patria, al Ejército y a Alcoy.
Un capitán del regimiento de Vizcaya presentó a los comensales a un soldado, llamado Marcelino Solé, que se portó heroicamente en uno de los combates de la pasada campaña.
Saña de descubierta y fué sorprendido por los moros, que mataron a un compañero y dispararon sobre él, sin lograr herirle.
Marcelino rescató el cadáver del soldado muerto con exposición gravísima de su vida, y colgándolo a su espalda lo llevó al campamento, teniendo que vadear el río Zelúan en medio de un nutrido fuego del enemigo.
Todos los que se hallaban sentados a la mesa abrazaron entusiasmados al valiente soldado, felicitándole y obsequiándole.
Después le regalaron 25 pesetas.
La fiesta terminó a las diez de la noche.

VALENCIA

En honor de unos repatriados.

ALCOY. (Viernes, mañana.) Amplió el relato del banquete que se ha dado en honor de los repatriados de Melilla.
El alcalde pronunció un brindis y manifestó que para perpetuar el recuerdo de la campaña se pondrá el nombre del general Marina a una calle de la población.
Se dieron vivas al Rey, a la Patria, al Ejército y a Alcoy.
Un capitán del regimiento de Vizcaya presentó a los comensales a un soldado, llamado Marcelino Solé, que se portó heroicamente en uno de los combates de la pasada campaña.
Saña de descubierta y fué sorprendido por los moros, que mataron a un compañero y dispararon sobre él, sin lograr herirle.
Marcelino rescató el cadáver del soldado muerto con exposición gravísima de su vida, y colgándolo a su espalda lo llevó al campamento, teniendo que vadear el río Zelúan en medio de un nutrido fuego del enemigo.
Todos los que se hallaban sentados a la mesa abrazaron entusiasmados al valiente soldado, felicitándole y obsequiándole.
Después le regalaron 25 pesetas.
La fiesta terminó a las diez de la noche.

VALENCIA

En honor de unos repatriados.

ALCOY. (Viernes, mañana.) Amplió el relato del banquete que se ha dado en honor de los repatriados de Melilla.
El alcalde pronunció un brindis y manifestó que para perpetuar el recuerdo de la campaña se pondrá el nombre del general Marina a una calle de la población.
Se dieron vivas al Rey, a la Patria, al Ejército y a Alcoy.
Un capitán del regimiento de Vizcaya presentó a los comensales a un soldado, llamado Marcelino Solé, que se portó heroicamente en uno de los combates de la pasada campaña.
Saña de descubierta y fué sorprendido por los moros, que mataron a un compañero y dispararon sobre él, sin lograr herirle.
Marcelino rescató el cadáver del soldado muerto con exposición gravísima de su vida, y colgándolo a su espalda lo llevó al campamento, teniendo que vadear el río Zelúan en medio de un nutrido fuego del enemigo.
Todos los que se hallaban sentados a la mesa abrazaron entusiasmados al valiente soldado, felicitándole y obsequiándole.
Después le regalaron 25 pesetas.
La fiesta terminó a las diez de la noche.

VALENCIA

En honor de unos repatriados.

ALCOY. (Viernes, mañana.) Amplió el relato del banquete que se ha dado en honor de los repatriados de Melilla.
El alcalde pronunció un brindis y manifestó que para perpetuar el recuerdo de la campaña se pondrá el nombre del general Marina a una calle de la población.
Se dieron vivas al Rey, a la Patria, al Ejército y a Alcoy.
Un capitán del regimiento de Vizcaya presentó a los comensales a un soldado, llamado Marcelino Solé, que se portó heroicamente en uno de los combates de la pasada campaña.
Saña de descubierta y fué sorprendido por los moros, que mataron a un compañero y dispararon sobre él, sin lograr herirle.
Marcelino rescató el cadáver del soldado muerto con exposición gravísima de su vida, y colgándolo a su espalda lo llevó al campamento, teniendo que vadear el río Zelúan en medio de un nutrido fuego del enemigo.
Todos los que se hallaban sentados a la mesa abrazaron entusiasmados al valiente soldado, felicitándole y obsequiándole.
Después le regalaron 25 pesetas.
La fiesta terminó a las diez de la noche.

VALENCIA

En honor de unos repatriados.

ALCOY. (Viernes, mañana.) Amplió el relato del banquete que se ha dado en honor de los repatriados de Melilla.
El alcalde pronunció un brindis y manifestó que para perpetuar el recuerdo de la campaña se pondrá el nombre del general Marina a una calle de la población.
Se dieron vivas al Rey, a la Patria, al Ejército y a Alcoy.
Un capitán del regimiento de Vizcaya presentó a los comensales a un soldado, llamado Marcelino Solé, que se portó heroicamente en uno de los combates de la pasada campaña.
Saña de descubierta y fué sorprendido por los moros, que mataron a un compañero y dispararon sobre él, sin lograr herirle.
Marcelino rescató el cadáver del soldado muerto con exposición gravísima de su vida, y colgándolo a su espalda lo llevó al campamento, teniendo que vadear el río Zelúan en medio de un nutrido fuego del enemigo.
Todos los que se hallaban sentados a la mesa abrazaron entusiasmados al valiente soldado, felicitándole y obsequiándole.
Después le regalaron 25 pesetas.
La fiesta terminó a las diez de la noche.

VALENCIA

En honor de unos repatriados.

ALCOY. (Viernes, mañana.) Amplió el relato del banquete que se ha dado en honor de los repatriados de Melilla.
El alcalde pronunció un brindis y manifestó que para perpetuar el recuerdo de la campaña se pondrá el nombre del general Marina a una calle de la población.
Se dieron vivas al Rey, a la Patria, al Ejército y a Alcoy.
Un capitán del regimiento de Vizcaya presentó a los comensales a un soldado, llamado Marcelino Solé, que se portó heroicamente en uno de los combates de la pasada campaña.
Saña de descubierta y fué sorprendido por los moros, que mataron a un compañero y dispararon sobre él, sin lograr herirle.
Marcelino rescató el cadáver del soldado muerto con exposición gravísima de su vida, y colgándolo a su espalda lo llevó al campamento, teniendo que vadear el río Zelúan en medio de un nutrido fuego del enemigo.
Todos los que se hallaban sentados a la mesa abrazaron entusiasmados al valiente soldado, felicitándole y obsequiándole.
Después le regalaron 25 pesetas.
La fiesta terminó a las diez de la noche.

VALENCIA

En honor de unos repatriados.

ALCOY. (Viernes, mañana.) Amplió el relato del banquete que se ha dado en honor de los repatriados de Melilla.
El alcalde pronunció un brindis y manifestó que para perpetuar el recuerdo de la campaña se pondrá el nombre del general Marina a una calle de la población.
Se dieron vivas al Rey, a la Patria, al Ejército y a Alcoy.
Un capitán del regimiento de Vizcaya presentó a los comensales a un soldado, llamado Marcelino Solé, que se portó heroicamente en uno de los combates de la pasada campaña.
Saña de descubierta y fué sorprendido por los moros, que mataron a un compañero y dispararon sobre él, sin lograr herirle.
Marcelino rescató el cadáver del soldado muerto con exposición gravísima de su vida, y colgándolo a su espalda lo llevó al campamento, teniendo que vadear el río Zelúan en medio de un nutrido fuego del enemigo.
Todos los que se hallaban sentados a la mesa abrazaron entusiasmados al valiente soldado, felicitándole y obsequiándole.
Después le regalaron 25 pesetas.
La fiesta terminó a las diez de la noche.

VALENCIA

En honor de unos repatriados.

ALCOY. (Viernes, mañana.) Amplió el relato del banquete que se ha dado en honor de los repatriados de Melilla.
El alcalde pronunció un brindis y manifestó que para perpetuar el recuerdo de la campaña se pondrá el nombre del general Marina a una calle de la población.
Se dieron vivas al Rey, a la Patria, al Ejército y a Alcoy.
Un capitán del regimiento de Vizcaya presentó a los comensales a un soldado, llamado Marcelino Solé, que se portó heroicamente en uno de los combates de la pasada campaña.
Saña de descubierta y fué sorprendido por los moros, que mataron a un compañero y dispararon sobre él, sin lograr herirle.
Marcelino rescató el cadáver del soldado muerto con exposición gravísima de su vida, y colgándolo a su espalda lo llevó al campamento, teniendo que vadear el río Zelúan en medio de un nutrido fuego del enemigo.
Todos los que se hallaban sentados a la mesa abrazaron entusiasmados al valiente soldado, felicitándole y obsequiándole.
Después le regalaron 25 pesetas.
La fiesta terminó a las diez de la noche.

VALENCIA

En honor de unos repatriados.

ALCOY. (Viernes, mañana.) Amplió el relato del banquete que se ha dado en honor de los repatriados de Melilla.
El alcalde pronunció un brindis y manifestó que para perpetuar el recuerdo de la campaña se pondrá el nombre del general Marina a una calle de la población.
Se dieron vivas al Rey, a la Patria, al Ejército y a Alcoy.
Un capitán del regimiento de Vizcaya presentó a los comensales a un soldado, llamado Marcelino Solé, que se portó heroicamente en uno de los combates de la pasada campaña.
Saña de descubierta y fué sorprendido por los moros, que mataron a un compañero y dispararon sobre él, sin lograr herirle.
Marcelino rescató el cadáver del soldado muerto con exposición gravísima de su vida, y colgándolo a su espalda lo llevó al campamento, teniendo que vadear el río Zelúan en medio de un nutrido fuego del enemigo.
Todos los que se hallaban sentados a la mesa abrazaron entusiasmados al valiente soldado, felicitándole y obsequiándole.
Después le regalaron 25 pesetas.
La fiesta terminó a las diez de la noche.

VALENCIA

En honor de unos repatriados.

ALCOY. (Viernes, mañana.) Amplió el relato del banquete que se ha dado en honor de los repatriados de Melilla.
El alcalde pronunció un brindis y manifestó que para perpetuar el recuerdo de la campaña se pondrá el nombre del general Marina a una calle de la población.
Se dieron vivas al Rey, a la Patria, al Ejército y a Alcoy.
Un capitán del regimiento de Vizcaya presentó a los comensales a un soldado, llamado Marcelino Solé, que se portó heroicamente en uno de los combates de la pasada campaña.
Saña de descubierta y fué sorprendido por los moros, que mataron a un compañero y dispararon sobre él, sin lograr herirle.
Marcelino rescató el cadáver del soldado muerto con exposición gravísima de su vida, y colgándolo a su espalda lo llevó al campamento, teniendo que vadear el río Zelúan en medio de un nutrido fuego del enemigo.
Todos los que se hallaban sentados a la mesa abrazaron entusiasmados al valiente soldado, felicitándole y obsequiándole.
Después le regalaron 25 pesetas.
La fiesta terminó a las diez de la noche.

VALENCIA

En honor de unos repatriados.

ALCOY. (Viernes, mañana.) Amplió el relato del banquete que se ha dado en honor de los repatriados de Melilla.
El alcalde pronunció un brindis y manifestó que para perpetuar el recuerdo de la campaña se pondrá el nombre del general Marina a una calle de la población.
Se dieron vivas al Rey, a la Patria, al Ejército y a Alcoy.
Un capitán del regimiento de Vizcaya presentó a los comensales a un soldado, llamado Marcelino Solé, que se portó heroicamente en uno de los combates de la pasada campaña.
Saña de descubierta y fué sorprendido por los moros, que mataron a un compañero y dispararon sobre él, sin lograr herirle.
Marcelino res

INFORMACIONES DE MADRID

LA ENSEÑANZA PRIVADA

Dos disposiciones oficiales

El Real decreto.

EXPOSICION

Señor: Varios profesores de la Institución libre de enseñanza de esta corte solicitaron respetuosamente de este ministerio la derogación del artículo 3.º del real decreto de 18 de noviembre de 1907, así como la de la parte del artículo 29 del mismo, que se refiere a las escuelas privadas.

Por la primera de las citadas disposiciones se ordena que en las escuelas privadas la Inspección de primera enseñanza se concretará a sus condiciones higiénicas, a la conducta moral de sus profesores, a la enseñanza ética y cívica y a impedir cuanto sea contrario a las leyes del país; y el artículo 29, en su núm. 1.º, dice que son atribuciones y deberes de los inspectores inspeccionar las escuelas públicas y privadas, cuidando de que no se dé en ellas ninguna enseñanza contraria a la moral y a las leyes del país; añadiendo en el primer párrafo del núm. 2.º que en casos graves y urgentes, y bajo su responsabilidad, podrán clausurar una escuela privada.

Invocando los solicitantes, como principal fundamento en su reclamación, el artículo 12 constitucional, en el que se consigna el derecho de todo español a fundar y sostener establecimientos de instrucción ó de educación con arreglo a las leyes, al amparo de las cuales deben vivir y desarrollarse, sin que hayan de temer ingerencias del Estado, dictadas por el arbitrio ministerial, y como la notoria importancia de los intereses morales y materiales que la enseñanza privada representa no puede ser desatendida, se impone la necesidad de restablecer en este delicado asunto el imperio de la ley, derogando las disposiciones de carácter ministerial que con varias tendencias y diferentes criterios se han dictado hasta la fecha.

La base primera de la ley de 17 de julio de 1857 dice claramente que el Gobierno tendrá en la enseñanza privada la intervención que determine la ley, la cual no se dictó hasta que, once años después, los decretos-leyes de 14 y 21 de octubre de 1868, establecieron en España la más completa libertad de enseñanza, cuya legalidad estuvo vigente hasta que se promulgó el decreto-ley de 29 de julio de 1874, cuyo artículo 7.º dice así:

«Los fundadores, empresarios ó directores de establecimientos privados de enseñanza podrán adoptar con entera libertad las disposiciones que juzguen más conducentes a su buen régimen literario y administrativo.

El Gobierno únicamente se reserva el derecho de inspeccionarlos en cuanto se refiera a la moral y a las condiciones higiénicas, y el de corregir en la forma que los reglamentos prescriban, las faltas que en estas materias se cometan.»

Con posterioridad no se ha dictado con el concurso de las Cortes disposición alguna relativa a la enseñanza privada, pero sí multitud de reales decretos, reales órdenes y hasta órdenes circulares que han venido a limitar considerablemente las condiciones en que necesariamente debe desenvolverse la iniciativa privada, cualquiera que sea el orden a que se aplique, y por ello la Junta Central de primera enseñanza, a cuyo informe se confió este interesante asunto, propone desde luego la modificación del artículo 3.º del real decreto de 18 de noviembre de 1907, en el sentido de que la inspección se concretará a las condiciones higiénicas de los establecimientos privados y a impedir cuanto sea contrario a la moral, a la Patria y a las leyes; la derogación del artículo 29 del mismo real decreto en la parte que se refiere a la enseñanza privada, así como la del real decreto de 1.º de julio de 1902, de la real orden de 1.º de septiembre del mismo año y de cuantas disposiciones ministeriales se opongan al artículo 7.º del decreto-ley de 29 de julio de 1874.

Fundado, pues, en estas consideraciones, de acuerdo con el citado informe de la Junta Central de primera enseñanza y con el parecer del Consejo de ministros, el que suscribe tiene el honor de proponer a V. M. el adjunto proyecto de decreto.

REAL DECRETO

En atención a las razones expuestas por el ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, y de acuerdo con lo informado por la Junta Central de primera enseñanza,

Vengo en decretar lo siguiente: Artículo 1.º El art. 3.º del real decreto de 18 de noviembre de 1907, queda modificado en el sentido de que la inspección en los establecimientos privados de enseñanza se concretará a las condiciones higiénicas de los locales y a impedir cuanto sea contrario a la moral, a la Patria y a las leyes.

Art. 2.º Queda derogado el art. 29 del mismo real decreto, en la parte que se refiere a la enseñanza privada, así como las disposiciones del de 1.º de julio de 1902, las de la real orden de 1.º de septiembre del mismo año, y cualesquiera otras que se opongan al vigente art. 7.º del decreto-ley de 29 de julio de 1874.

La real orden.

CIRCULAR

Restablecida por real decreto de hoy la legalidad vigente en lo relativo a inspección de los establecimientos privados de primera enseñanza y reorganizado en lo posible este importante servicio, parece indicada la conveniencia de alguna explicación que asegure la mayor eficacia de aquellas disposiciones y facilite la solución del problema planteado, y en muchos casos ya resuelto, con motivo de la clausura de determinadas escuelas.

Ha contribuido no poco a oscurecer los términos de esta cuestión el calificativo de laicas, indebidamente aplicado a muchas escuelas, cuya índole en modo alguno lo justifica, ya que aquel concepto sólo debe en

justicia atribuirse a los establecimientos en los que no sea obligatoria la enseñanza de la religión católica ni de ninguna otra.

En este sentido, único en que la frase es admisible, son laicas multitud de escuelas y otros establecimientos de enseñanza perfectamente legítimos, regidos por personas dignas del mayor respeto, donde se dan enseñanzas de diversos géneros y aun la educación general civil, sin que a nadie se le haya ocurrido que en ellos se hace ni se fomenta nada contrario a las creencias, al dogma ó a la moral cristianas.

Descartado así lo que sólo serviría para confundir los términos de la cuestión, reconocida la existencia, al amparo del art. 12 de la Constitución, de los establecimientos de enseñanza libre ó privada, que funde y sostenga cualquier ciudadano español, con arreglo a las leyes, y restablecida en esta misma fecha la legalidad, por la que se condiciona el ejercicio de este derecho, mediante la inspección constante por el Estado, queda además ésta, como todas las libertades constitucionales, bajo la suprema garantía del Código penal, fórmula que sanciona y define el círculo legal dentro del que se mueve toda sociedad civilizada.

Discurriendo sobre esta base, es evidente que, ni en la escuela, ni en la Asociación de ninguna clase, puede hacerse lo que está penado en el Código, y, si se hiciera, vendría inmediatamente la inevitable sanción que para cada caso establece, y que, con relación a la escuela, ha de definirse y determinarse por los medios, métodos y procedimientos de enseñanza, siempre que en ellos ó por ellos se ataque a lo que debe ser sagrado é inviolable, según las leyes, contra las cuales no autoriza la Constitución el funcionamiento de institución alguna de enseñanza.

Como consecuencia de todo ello, debe tener presente V. S. que todas aquellas escuelas clausuradas sólo por orden gubernativa, si habían llenado los requisitos legales y obtenido la autorización necesaria para su funcionamiento, deben abrirse y ser amparadas en su legítimo derecho; que las que no hayan cumplido esos requisitos legales deberán continuar clausuradas mientras no obtengan de ese Rectorado la autorización necesaria para su apertura, y que en aquellas que, aun autorizadas legalmente, y habiendo cumplido todos los requisitos exigidos, se hubieran cometido delitos por los medios indicados é incurrido en sanción penal por ataques a la Patria, a la moral ó a las leyes que organizan las instituciones permanentes de la sociedad, quedarán de hecho clausuradas y sometidos los que aparezcan como directores ó empresarios de las mismas a los procedimientos y responsabilidades que correspondan.

Por último, tenga muy presente V. S. que la enseñanza es función del Gobierno, que es a quien corresponde velar por la educación y la instrucción nacionales, y que así como todas las Asociaciones humanas cuidan de educar a los que la forman, así el Estado, que es la más alta y principal de todas, tiene y debe cumplir estrictamente la obligación de formar sus ciudadanos.

Si por deficiencias de tiempo y de medios, ó por las alternativas por que pasa la sociedad española, otras instituciones han suplido la acción del Gobierno creando escuelas y organizando enseñanzas, eso no exime al Estado del cumplimiento de aquella sagrada obligación.

Los países en que así se hace no niegan a nadie el derecho de establecer enseñanzas particulares ó privadas, como autoriza también nuestra Constitución; pero la experiencia enseña que estas instituciones son verdaderamente supletorias ó para satisfacer fines reducidos ó individuales, lo cual en nada disminuye ni afecta al deber supremo de dar la educación y la enseñanza que al Estado corresponde.

Nuevos inspectores.

También publica una real orden destinando a Barcelona dos inspectores auxiliares, a los cuales se les encomienda la inspección de las escuelas privadas de la capital. Si en la práctica estos servicios no estuvieran bien atendidos, se designarán más funcionarios para completar la Inspección.

Me hallo perfectamente

desde que uso las Pastillas Crespo, de mentol y cocaína. Las afecciones catarrales de la faringe, laringe y amígdalas no me dejaban descansar. Estoy curado. Depositarios: Pérez, Martín y Compañía, calle de Alcalá, 7.

EL BAILE DE ESCRITORES Y ARTISTAS

La fiesta organizada por los Escritores y Artistas promete ser este año, según todas las noticias, una de las más brillantes y artísticas.

Los atractivos regalos que se ofrecen a las señoras, entre los que hay abanicos transformados, por el arte y el ingenio de nuestros pintores y literatos, en joyas de gran valor, hace que las damas se disputen con afán el asistir al baile.

Los dos ricos regalos que adjudicarán las tiples del teatro de Apolo señoritas Soler, Palou y Mayendia darán a la fiesta una nota muy original.

Todos los regalos se exponen en la librería de la Asociación, Alcalá, 14, donde también se venderán billetes hasta las ocho de la noche de hoy.

Los hijos de A. Magdalena

En su importante camisería de la calle del Arenal, esquina a la de Bordadores, venden los mejores impermeables ingleses, las camisas de confección londinense, corbatas, bastones, paraguas, chalecos, etc., etc. Todo de lo más selecto.

CASA REAL



Su Majestad ha firmado los siguientes decretos:

FOMENTO.—Nombrando, en ascenso de escala, inspector general del Cuerpo de ingenieros agrónomos a D. Augusto Echevarría; a ingenieros jefes del mismo Cuerpo, a D. José María Martí, a D. Manuel del Busto y a D. Francisco Alcaraz.

—Jubilando al inspector general del Cuerpo de Minas, D. Marcelo Usera.

—Nombrando delegado regio de Industria y Comercio de Avila a D. Agapito López.

—Idem id. id. de Santander, a D. Manuel Prieto.

—Idem jefe de Fomento de Avila, a don Pablo Jiménez.

—Admitiendo la renuncia de delegado regio de Industria y Comercio de Santander, a D. Antonio Fernández Baladrón.

—Idem id. id. de Avila, a D. Manuel Ortega.

—Idem id. de jefe provincial de Fomento de Avila, a D. Perfecto de Paz.

—Idem la dimisión del cargo de vocal de la Junta Consultiva de Seguros, a D. Antonio Martínez de Tudela.

—Nombrando para el cargo anterior a don Federico Laviña.

—Nombrando vocal de la Junta Central de Colonización a D. Carlos Balenchana.

—Fijando las plantillas del personal facultativo que se asignan a los servicios de la Subdirección de aguas y obras de riego.

—Aprobando el plan de reparaciones de las carreteras del Estado para 1910.

INSTRUCCION PUBLICA.—Concediendo la gran cruz de Alfonso XII a D. Amalio Jimeno.

EN LOS MINISTERIOS

ESTADO

Se ha constituido en el ministerio de Estado la Comisión que ha de dictaminar y preparar los trabajos para cuando se celebre la tercera conferencia del Congreso Internacional Marítimo, en Bruselas, que tendrá lugar el día 11 de abril.

Componen dicha Comisión el catedrático de Derecho mercantil de la Universidad Central, D. Faustino Alvaro Manzano; el asesor general de Marina D. Juan Spottorno y don Ramón Sánchez Ocaña, que oportunamente marcharán a Bruselas.

El embajador de Francia, M. Revoil, ha enviado una cariñosa carta al ministro de Estado, dándole las gracias por el auxilio que el comandante del cañonero *General Concha* ha prestado al vapor francés *Lemir*.

El introductor de embajadores, conde de Pie de Concha, ha invitado a un té en su domicilio a los señores que componen la Misión belga, que mañana probablemente regresará a su país.

A dicho té ha asistido el Sr. Pérez Caballero.

MARINA

VILLAGARCIA. En la tarde de ayer fondó el crucero acorazado «Donegal», procedente de Inglaterra. En este puerto se encuentra fondado el de la misma nacionalidad «Essex».

CARTAGENA. Entró en el dique seco de carena el acorazado «Pelayo».

MALAGA. Efecto del temporal se ha visto obligado a suspender su salida el cañonero «María de Molinas».

—El semáforo de Finisterre acusa el paso al Sur de un crucero acorazado sin bandera. Se cree sea el «Donegal» inglés, que poco después fondó en Villagarcía.

—Ha solicitado el retiro del servicio el capitán de Infantería de Marina de la escala de reserva D. Jesús García Díaz.

—El general Borbón ha visitado al ministro de Marina.

—El general Concas ha dicho que su viaje a Cartagena lo realizará pasados los Carnavales.

HACIENDA

El ministro se propone dictar con anterioridad al día 8 del actual, en que expira el plazo para retirar de los Bancos los depósitos de carácter indistinto, una real orden aclaratoria del decreto publicado sobre esa materia.

—Una Comisión de las Cámaras de Comercio de Madrid ha visitado al Sr. Alvarado para pedirle se les exija el pago de contribución industrial a los viajeros de comercio que trabajan la plaza de Madrid, ateniéndose para ello a la importancia que alcanzan las ventas que aquí realizan.

El ministro prometió a la Comisión estudiar el asunto.

GOBERNACION

Correos y Telégrafos.

En los exámenes verificados ayer para ingreso en el Cuerpo de Correos, ha sido aprobado en el primer ejercicio D. Antonio López.

Los correos de Galicia, Asturias y Santander han llegado con grandísimo retraso, a consecuencia de haber descarrilado el mixto de Valladolid entre Cercedilla y Espinar.

FOMENTO

El descarrilamiento del tren 22, en la línea de Segovia, kilómetro 12, ha sido producido por desprendimiento de tierras, a causa del temporal.

Descarrilaron 15 vagones y la máquina. Sufrieron grandes desperfectos los materiales fijos

y móvil, no habiendo ocurrido desgracias personales.

La interceptación de la línea durará dos días aproximadamente, haciéndose el servicio por Avila.

El tren correo de Asturias se halla detenido en Cercedilla y probablemente volverá a Segovia para seguir por Avila.

—Muchas corporaciones y particulares se lamentan de que el ministro de Fomento no les haya contestado aún a las cartas que le han dirigido con motivo del decreto de riegos y obras hidráulicas, en las cuales se le hacen ofrecimientos, se exponen importantes datos ó se le pide la resolución de algunas dudas respecto al particular.

A nosotros nos consta que el Sr. Gasset lleva personalmente este trabajo, estudia las diferentes ofertas que le hacen, reúne cuantos datos se le facilitan, y como todo ello supone una impropia labor, no le es posible, por ahora, contestar a cada una de las 600 y pico de cartas que lleva recibidas, prometiéndose hacerlo en cuanto le sea posible, bien individualmente ó por medio de la Prensa.

EJERCITO Y ARMADA

En Estado Mayor ascienden los comandantes Sres. Méndez Queipo de Llano y Díaz Carvia, y los capitanes Sres. Enciso, Piqueras y Cordón.

—Se nombra ayudante de campo del general Muñoz Cobo al capitán de Caballería D. Federico Pozuelo.

—Se destina al ministerio de la Guerra al capitán de Artillería D. Juan Fernández Zapatería.

—Se concede el empleo de segundo teniente de la reserva a los sargentos de Infantería Pardo, Armada, Escutia, Bueno y Arias, al de Caballería Andrés Rodríguez Varela y al de Artillería Arturo López Marcos.

—Se ha dispuesto forme parte de la Comisión militar de estudios de los ferrocarriles de la tercera región el oficial primero de Administración Militar D. Juan Basset.

—Se concede licencia matrimonial al capitán de Infantería D. Venancio Pérez Ovelar, al de Caballería D. Bionor Sánchez Mesas y al oficial de Administración Militar D. Juan Gómez.

—En Caballería ascienden un teniente coronel, tres comandantes, cuatro capitanes y cinco primeros tenientes; en Ingenieros, un comandante, un capitán y cinco primeros tenientes; en Administración Militar, dos comisarios de primera, dos de segunda, dos oficiales primeros y dos segundos, y en el Cuerpo auxiliar de Administración Militar, un auxiliar de primera, dos de segunda, dos de tercera y cuatro escribientes.

—Pasa a situación de supernumerario sin sueldo el capitán de Artillería D. Manuel López de Castro.

—Es destinado a la Comandancia de Ingenieros de Madrid el celador de fortificaciones D. Leopoldo Gómez y Gómez.

—En el Cuerpo Jurídico Militar ascienden un auditor de brigada, un teniente auditor de primera, otro de segunda, dos de tercera y un aspirante.

—Han llegado a Madrid los generales Cortés, procedente de Barcelona, y Rubin, de Coruña.

—Uno de estos días se publicará la distribución de las libretas del Monte de Piedad en que se van a emplear los cuantiosos donativos hechos a los huérfanos del Colegio de María Cristina por todos los Cuerpos y dependencias del Arma, con motivo de la fiesta de la Patrona de la Infantería.

—Según noticias oficiales, mañana sábado se abrirá nuevamente el Centro del Ejército y de la Armada.

—En Guardia Civil ascenderán este mes un comandante, dos capitanes, cinco primeros tenientes y cuatro segundos, ingresando en el Instituto dos primeros tenientes de Infantería.

LA CARESTIA DE LA VIDA

El precio de la carne

Es tanto lo que hace falta decir respecto a este problema del precio de la carne en toda España, y especialmente en su capital, que de un artículo a otro me veo precisado a interrumpir las ideas que al terminar uno pienso desarrollar en el siguiente.

Parece que toma cuerpo la idea de establecer una carnicería y salchichería reguladora en cada uno de los diez distritos de Madrid.

Me han asegurado que varios concejales se hallan completamente resueltos a estudiar seriamente el asunto, en vista de lo lucrativo del negocio, como hemos visto por lo que al cerdo se refiere.

Yo lo celebraría mucho, porque el público madrileño encontraría inmediatamente la ventaja, comiendo el magro a 2,20; es decir, con una economía de 40 céntimos el kilo.

Porque en mi artículo anterior, publicado el último martes, demostraba que en febrero del año pasado obtenían los salchicheros que vendían al por menor 70 pesetas de utilidad en un cerdo de 131 kilogramos de peso, y en este artículo voy a demostrar que aquella utilidad no es toda la que obtenían de un cochino, porque estaba calculada sin tener en cuenta lo que pudieran llamar las derivaciones del negocio principal.

Nada decía yo de la manteca fundida, pues yo hacía el cálculo suponiéndola toda vendida en rama; para nada citaba la butifarra, ni las morcillas, ni los chicharrones, ni la salchicha, ni la longaniza; y los salchicheros no podrán negarme que todas estas pequeñas transformaciones de la carne y de la sangre del cerdo son otros tantos motivos de utilidad para ellos.

Porque la salchicha blanca, por ejemplo, contiene bastante cantidad de tocino y se vende a 2,50 y 2,60 kilogramo. Es decir, que ese tocino, metido en las salchichas, ya no se puede calcular a 2 pesetas, como está vendiéndose actualmente en casi todas las salchichas el blanco ó saladillo.

Y nada digo de la salchicha encarnada, porque la venden a 2 pesetas kilo, aunque este sabroso y picante embutido admite carne de otras clases: de vaca, por ejemplo.

Los chicharrones, cuyo precio suele ser de 2,50 kilogramo, son un motivo más que considerable de ganancia, porque hasta los hechos con más escrupulosidad y esmero admiten partes del cerdo que, fuera de los chicharrones, se venden a 1,25 kilo.

De la longaniza habría mucho que hablar, porque la barata, la que suele venderse a 2,50 kilo, contiene mucha carne que no es de cerdo precisamente, además de llevar bastante blanco ó tocino.

Claro es que esa longaniza que venden a 3,50, 4 y 5 pesetas kilogramo, es riquísima, porque no lleva sino magro, pero ¿no representa un motivo grande de utilidad? Paso por alto lo de la butifarra y las morcillas, pero hace falta tener presentes todas estas cosas para determinar con exactitud lo que da de sí un buen cerdo.

Como en este país vivimos de la grasa, es posible que muchas gentes crean que estas cuestiones no deben preocuparnos; pero de esta indiferencia precisamente es de lo que se aprovechan los intermediarios de todo género para medrar a costa del público.

Son, pues, muchos los motivos de utilidad en la venta del cerdo, y por ellos no me extraña que, hace pocas noches, me dijera una persona muy competente en estos asuntos, un ganadero, que antes fué salchichero en Madrid: «Desengáñese usted; en un cochino queda libre al salchichero todo el blanco». Así me lo dijo y así lo comunico a mis lectores y, sobre todo, a los concejales de Madrid, que de veras se interesen por sus convecinos y electores.

Quizás haya un poco de exageración en ello; pero sabido es el refrán de «No es mal sastré el que conoce el paño».

Pero, en fin, calculemos con toda la exactitud que sea posible la utilidad que deja hoy un cerdo de 131 kilogramos, si se vende al por menor.

Durante unos días, el gremio de salchicheros ha subido el precio de contratación y ha comprado la carne de cerdo a 1,73 pesetas kilo.

Como ya saben mis lectores, cuando el cochino pesa más de 130 kilos, en virtud de las matemáticas especiales usadas por los salchicheros de Madrid, se abona cuatro céntimos más barato.

Es decir, que 130 kilos de cerdo les cuesta 221,30 pesetas y sacan 287,90 pesetas, de este modo:

	Precio.	Pesetas.
41 kilos de magro a 2,60	106,60	106,60
18 " despojo a 1,25	22,50	129,10
11 " manteca a 2,00	22,00	151,10
61 " blanco a 2,00	122,00	273,10
Valor del vientre	15,00	288,10
Total		287,90

Utilidad, 66,51 pesetas, sin tener en cuenta lo dicho sobre los chicharrones, morcillas, salchicha, butifarra y longaniza.

Es decir que, sin llevar el cálculo a todas estas clases de embutidos, obtienen cerca de las 70 pesetas de ganancia por res; a que yo aludía en uno de mis artículos; esto es: el 11,30 por 100!!

¿Tengo ó no razón al afirmar que podríamos comer el magro 40 céntimos más barato en kilo?

En cambio los ganaderos pierden en las reses, y dicen que no cebarán. ¿Es esto equitativo y justo y tolerable?

Los ganaderos y los concejales tienen la palabra.

ENRIQUE JARDIEL

TRIBUNA LIBRE

LA POLÍTICA HIDRÁULICA

Sr. Director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Muy distinguido señor mío: El amparo que toda causa justa encuentra siempre en el periódico de su digna dirección, la preferencia que le concede en sus columnas y la energía con que la apoya, es el motivo por el que me permito llamarle la atención sobre el asunto objeto de esta carta, esperando que, una vez estudiado por usted, se reconozca que es de la categoría de los defendibles, lo defenderá; y como parece que el ambiente que reina en estos momentos en el ministerio de Fomento es favorable a las cuestiones de política hidráulica, y para fomentar la Agricultura el ministro insiste con ténor por conseguir para su departamento bastantes millares que le permitan desarrollar su plan, de esperar es que este caso particular que le cito sea por su índole de los que el Sr. Gasset haya de tomar bajo su protección.

Se trata de los beneficios que al predio de secano, convertido en regadío, concedía el artículo 195 de la ley de Aguas de 1879 (1), y el 8.º del reglamento general de 30 de septiembre de 1885 para la aplicación de la ley de 18 de junio del mismo año sobre la contribución territorial, en virtud de las cuales se les dispensaba por un número determinado de años de todo aumento en el líquido imponible, consecuencia de la mejora introducida en la finca, para con ello, no sólo animar a los propietarios a crear nueva riqueza y fomentar la producción, sino también a indemnizarlos en parte del capital y trabajo invertido para conseguir esta mejora.

Si se reconoce (como no puede menos de reconocerse) que es digna de aplauso la tendencia del actual ministro de Fomento para conseguir lleguen a ser de riego millares y millares de hectáreas que hoy son de secano, siquiera sea a costa de un grande, pero reproductivo sacrificio de la Nación, hay entonces que calificar de sabias a las leyes antes citadas, porque el mismo objeto perseguían, y sin subvención ni gasto alguno para la Hacienda, por cuanto ésta nada daba ni anticipaba, y si sólo dispensaba por diez años del aumento que en los impuestos debía aplicarse a la finca mejorada. Supongamos que un propietario, animado por esa protección concedida, trabaja y gasta cierta suma en convertir una hectárea de terreno de secano en regadío; sabe que después de los diez años tendrá que abonar el impuesto correspondiente; pero por lo pronto sigue tributando como antes de introducir aquella mejora en su finca. Y supongamos también que, de no haber existido esos artículos que le favorecen, el propietario no se hubiera preocupado de acometer obras de clase alguna, ni de gastar ni una peseta, y más aún, ni siquiera intentarlo. La consecuencia del primer caso sería que, pasados los años de la exención, la Hacienda se beneficiaría con un aumento en los impuestos de aquella hectárea, el propietario aumentaría proporcionalmente sus ingresos y quizá (casi seguro) emprendería igual empresa en otra hectárea, y el bracero había encontrado empleo durante muchos días que el cultivo de secano no hubiera requerido; en una palabra, que todos los eslabones de que se compone la cadena de la industria agrícola se habrían reforzado. Consecuencia del segundo caso: que ni la Hacienda, ni el propietario, ni el bracero, ni nadie aumentarían su riqueza, ni hoy, ni mañana, ni nunca, mientras aquella hectárea no fuese beneficiada.

¿Qué pérdida la Hacienda por conceder el plazo de exención? Nada. ¿Qué ganaba concediéndolo sin gastos, subvención, ni sacrificio alguno para ella? Pues ganaba mucho, porque durante los años exentos algo gozaría de los impuestos indirectos aplicables a la mayor riqueza producida, y algo contribuirían también al bienestar general los beneficios que supondría este nuevo estado de cosas para el propietario, el bracero, para el que comercia en abonos, el que hace y compone arados y demás útiles de labranza, para el que vende maquinaria moderna y para cuantos tuvieran que prestar su concurso para satisfacer las necesidades creadas por el nuevo cultivo, y que antes no existían. El plazo para no aumentar el impuesto no se le terminaría nunca a la Hacienda en el segundo caso; en el primero, sí; cuando pasasen los años de exención.

Creo haber demostrado los beneficios que sin sacrificio, ni subvención, ni gasto alguno por parte del Estado perseguían la ley de Aguas en 1879 en su artículo 195, y el reglamento general de 30 de septiembre de 1885 para la aplicación de la ley sobre contribución territorial de 18 de julio del mismo año.

Pues bien, posteriormente, la ley de Presupuestos (creo que del año 1892-93) deja en suspenso las expresadas beneficiosas concesiones de las leyes antes citadas; creo que en suspenso siguen y que en suspenso seguirán mientras no haya quien, animado de un espíritu recto y de un verdadero interés por «hacer patria», aproveche la ocasión de hacer algo en pro del bien común, y como, precisamente, la Prensa en días muy recientes nos ha dicho repetidas veces que el ministro de Fomento se halla decidido a emprender enérgica campaña en beneficio de la riqueza agrícola nacional, y hasta parece que quiere extenderla por territorios recientemente adquiridos por España, hay que suponer que en lo posible está que el Sr. Gasset tome en consideración lo que aquí se expone y que algo benéfico se consiga para los que pretenden tener ocasión de mejorar su situación particular, trabajando noble y honradamente, al mismo tiempo que aportar su «granito de arena» para el cimiento en que ha de asentarse la prosperidad de la Patria.

(1) Art. 195. Durante los diez primeros años se computará a los terrenos reducidos a riego la misma renta imponible que tenían asignada en el último amillaramiento en que fueron consideradas como de secano, y con arreglo a ella satisfarán las contribuciones e impuestos.

Por último, debe tener muy presente el señor ministro que en el caso de aceptar como parte integrante de su proyecto general de obras hidráulicas lo aquí tratado; si, como nosotros deseamos, él también pretende que llegue a realidad y no quede en buenos deseos, caso de considerarse preciso el clásico e interminable expediente, por Dios se le suplica que en lo que de él dependa vea la manera de ponerse de acuerdo con su colega el de Hacienda para que resulte barato y breve, único modo de que no se gasten en papel sellado, trabajos e informes técnicos, etc., etc., las ventajas pecuniarias que se pretenden, ni que quede resultado cada caso particular allá para fines del siglo. No siendo así, todo será perder el tiempo y las esperanzas que hemos concebido de que algo se va a hacer.

Dispense, señor director, la molestia que le proporciono, y aprovecho esta ocasión para ofrecerme de usted atento y s. s. q. b. s. m.

JUAN DE ALCAZAR.
Alcázar de San Juan, 31 de enero de 1910.

El calor, que es la vida

se consigue con las alfombras de moqueta, bruselas, terciopelos, tapices de nudo, linoleum y estereras de todas clases que vende a precios baratísimos los Grandes Almacenes de la calle Esparteros, 3, y Carmen, 20 al 24.

PLEITOS Y CAUSAS

El amor de una mujer. En Moguer se disputaban dos hombres el amor de una mujer. Ella rindióse a las palabras de uno de ellos y entonces nació entre los dos hombres un odio profundo, un rencor sin límites.

Una noche que el favorecido iba a hablar con la muchacha, le salió al encuentro su rival. —¡No pasas!—le dijo. Y él, que recordaba que detrás de la reja le esperaban las palabras dulces y la charla entretenida de su amada, empuñó en pasar. Disputaron; el despedido descargó un palo sobre su contrario, y al ir a repetir, la navaja del agredido, penetrándole en el pecho, le detuvo en su agresión.

Un jurado le absolvió, pero otro, en revisión, le condenó, y la Audiencia de Huelva no apreció en su favor más que una atenuante: la de provocación. El Sr. Cejudo, con limpia palabra, sostiene esta tarde en la Sala 2.ª del Tribunal Supremo, que al procesado debió apreciarse la circunstancia eximente de legítima defensa. El fiscal, Sr. Beneyto, combatió el recurso. Crimen por seis reales.

Termina este juicio en la Sección segunda. El presidente, Sr. Marquina, hace un resumen elocuente é imparcial, como todos los suyos. Y el Jurado, reconociendo la culpabilidad del procesado, aprecia los hechos de las tres atenuantes que alegaba el defensor, señor Raso.

La Sala le ha impuesto ocho años y un día de prisión mayor. ALVAR-ARRANZ.

QUEJAS DEL VECINDARIO

Señor Director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Muy señor mío: La acérida que en el periódico de su digna dirección tienen todas las pretensiones justas, hace suponer que atenderá la queja que tengo el honor de formular, menos importante sin duda que la reclamación hecha por los concejales que denunciaron los abusos realizados en el Puente de Segovia; pero tan necesario como aquella para que el Municipio atienda, como debe, la misión que le ha sido confiada.

Los vecinos de la plaza de Santa Bárbara, entre los cuales se encuentra el que suscribe, se vieron sorprendidos al amanecer del día de hoy, con que una brigada de obreros municipales, talaban a golpe de hacha, los magníficos árboles plantados hace algunos años en la rambla central. No sé el concepto que este hecho puede merecer a quien o quienes lo ordenaron, y muy poderosas razones debieron tenerse en cuenta para decidirse a hacer tal obra; pero, en tanto no sean conocidas, me parece que sólo merece un calificativo durísimo, y que se esclarezca lo hecho, aunque remedio ya no tenga.

Muy agradecido por anticipado a la atención que puedan merecer estas líneas, se ofrece de usted afectísimo, q. b. s. m., UN VECINO.

3 febrero 910.

El baile del Círculo de Bellas Artes

Como ocurre anualmente, quedan agotadas las localidades apenas son puestas a la venta. Servidos los pedidos hechos por los abonados al teatro Real y los socios, los palcos que restan pueden ser adquiridos por el público durante los días 4, 5, 6 y 7 en las horas de seis a doce de la noche, en las oficinas del Círculo, Alcalá, 9, entresuelo, como igualmente los billetes de entrada. Los regalos que este año serán obsequiados las señoras son variados y muy artísticos, consistiendo en panderetas pintadas por los artistas socios del Círculo, regalo siempre preferido, en bomboneras estilo Luis XV y en bolsas como las que fueron regaladas hace varios años, y que tan gran éxito obtuvieron.

Dichos regalos, como también los cuatro carteles anunciadores del baile que han sido premiados en el concurso, serán expuestos al público el próximo domingo y el lunes, día en que se celebrará el más tradicional de los bailes de máscara de esta corte.

Una revolución en el alumbrado

Ha sido efectuada por la lámpara TANTALO DE DIEZ BUJIAS, para los voltajes corrientes, que consume menos que una lámpara de tres bujias. VICTORIA, 2.

VIEJOS VICIOS Las murgas carnavalescas

Se avecina el Carnaval y ya pasean por esas calles, a título de ensayo, las desacreditadas y antiestéticas murgas gaditanas, que, compuestas de excelentes músicos, van por ahí dando golpes de maza sobre un gran bombo, a la par que, al compás de tan estridente música, cantan coplas capaces de ruborizar a un guardacantón.

Yo creí que las autoridades, al igual de lo que se hizo con las comparsas de negritos, suprimieran esas denominadas murgas gaditanas, que, efectivamente, van dando la murga por ahí, molestando al vecindario y dejando en muy mal lugar la cultura de la villa y corte.

No creo que a semejantes murgas se les haga partícipes del donativo que la Casa Real hace a las estudiantinas y comparsas que tienen por principal lema, el arte y la alegría; pero no basta que se les prive de ese beneficio, como castigo al carácter antiestético de tales murgas; es preciso prohibirlas en absoluto para que con su música tan barata como mala y disonante no atormenten los oídos del vecindario.

Por otra parte, la indumentaria de los individuos que componen las murgas en cuestión no puede ser de aspecto más repulsivo. Vestidos con unos trajes rotos y mugrientos; cubierta la cabeza con unos sombrerillos astrosos y ridículos, bajo los cuales asoman las greñas de una mal peinada peluca; embardunados los rostros con ocre y bermellón, los hombres que componen semejantes comparsas, obreros honradísimos, sin duda alguna, parecen malhechores, cuya presencia invita a abrocharse la americana y a sujetar las bocas de los bolsillos.

Es verdaderamente inexplicable que las autoridades consientan la circulación de esas máscaras repulsivas, que todos los años durante el Carnaval campan libremente por las calles de Madrid, y toleren que unos ciudadanos, por indudable falta de cultura, arrosten gustosos tal desprestigio por entregarse a extravagancias que aun en el mismo Carnaval sientan mal a un pueblo.

De esperar es que, tanto el gobernador como el alcalde de la capital de la Monarquía, velen por los fueros de la civilización y prohíban la presentación en público de las murgas de que nos ocupamos, y con ello no harán sino cumplir uno de los preceptos señalados en el bando que, firmado por la última de dichas autoridades, aparece fijado en las calles de esta población.

J. GARCIA BERMEJO.

BUSCANDO UN CABALLO LA ODISEA DE UN INDUSTRIAL

PARA EL SEÑOR ALCALDE Un querido amigo nuestro posee una vaquería cerca de Chamartín de la Rosa. La leche que en ella expende es buena leche, y a la bondad del género corresponde lo numeroso de la clientela. Para la distribución de la leche a domicilio nuestro buen amigo tenía un carrito construido «ad hoc», con sus bidones ajustados a las más rigurosas prescripciones higiénicas y con otros varios arrequives que la conservación del líquido exige si no ha de producir desasosiegos en el estómago del consumidor. Para el arrastre del carro, el dueño de la vaquería compró un caballo no precisamente brioso y gallardo como Babieca, pero tampoco flaco y desvaído como Rocinante. Un caballo de 500 pesetas, para decirlo de una vez.

Días pasados, el dependiente de la vaquería que distribuye la leche a domicilio, llegó con el carro a una casa de la calle del Cardenal Cisneros. Subió a la habitación del parroquiano con el bidón destinado a éste y dejó el carro en la puerta. Cuando bajó, el carro había desaparecido. Preguntó a varias personas y pudo comprender que había sido robado. —Menos mal—dijo el hombre para sus adentros—que no me han llevado a mí también. Y aquí comienza la que podemos llamar «Odisea de un vaquero en busca de un carro y de un caballo». Habrán ustedes supuesto, desde luego, que el carro no fué hallado por la Policía. Esta suposición es de rigor; pero no porque desapareciera sin dejar de él y de los objetos que llevaba, rastro alguno. No. El carro, arrastrado por el caballo y guiado por su «nuevo dueño», fué desde la calle del Cardenal Cisneros a la Ronda de Valencia, y no seguramente por las afueras, sino por el centro de la población, según luego se ha sabido. En unos solares próximos a la Ronda de Valencia—ya esto pertenece al orden de las conjeturas—el nuevo carretero debió de desenganchar el caballo, el cual, según su verdadero dueño, tiene la costumbre de hacer algunas inocentes piruetas en el momento en que se ve libre. Huyó el jaco, al separarse del carro, y el ladrón debió pensar entonces que iba a ser descubierto, por lo cual abandonó el fruto de su rapiña.

Encontraron unos transeútes el carro abandonado, dieron conocimiento del hallazgo a la autoridad, y el dueño de la vaquería, previas unas cuantas formalidades municipales, y, por lo tanto enojosas, recuperó el vehículo y los bidones. La leche, no. La leche debió ser consumida por el audaz ratero, por los transeútes que avisaron a la autoridad o tal vez por los auxiliares de ésta. Tampoco parecieron las guarniciones del jaco. —Busquemos ahora el caballo—pensó el dueño de la vaquería. El animal había sido hallado en el barrio de las Cambronerías, lugar poco adecuado para garantizar la seguridad de ningún bipeo y mucho menos de ningún cuadrúpedo, a ciertas horas. La suerte del propietario del caballo fué la fogosidad de éste y su decidido propósito de no admitir caricias ni halagos de nadie. Una pareja de la Guardia Civil vió en aquellos sitios al caballo y pudo sujetarlo, conduciéndolo al depósito municipal.

Parecía natural que, una vez hecho esto, pudiera el dueño recuperar la cabalgadura, sin más dilaciones. Pues no señor, como verá el que leyere. —Este es el caballo de mi carro—dijo el dueño al verle en el depósito. —Pues este caballo no se le puede usted llevar sin cumplir previamente ciertas formalidades.

—Las cumpliremos. ¿Bastará un besalamano del gobernador civil de la provincia? Aquí lo traigo, dirigido al jefe de la Guardia Municipal, que creo es el que ha de autorizar la entrega. —No basta, no señor. Hay que presentar la certificación de que el caballo es de usted, mediante la firma de dos señores a quienes conozca el jefe de la Guardia Municipal. —Los buscaré.

Y los buscó, aunque inútilmente. En estos días los madrileños no conocen a otro Roldán que a D. Belisario. Vió a un teniente alcalde, muy simpático y muy servicial; pero éste no le pudo complacer porque sus relaciones con el jefe de la Guardia Municipal no son muy corrientes. Y he aquí que habiendo parecido el caballo hace tres días, aun no lo ha recogido su dueño, o lo habrá recogido hoy, mediante la declaración de un comerciante con casa abierta, contribución corriente y certificado de buena conducta. Todo esto que relatamos sería irritante, si no fuera francamente bufo. ¿No lo cree así el Sr. Aguilera?

Porque el industrial que tiene un carro y un caballo para los servicios de su tráfico, necesita el caballo para usarlo y no para tenerlo «a pupilo» en el depósito municipal, donde el gasto diario—hablamos del gasto, no del pienso—no baja de dos pesetas cincuenta céntimos. Y porque todo ello demuestra que vale más reñir una batalla formal con los ladrones, y arrebatárselos el producto de un robo en franca liza, que seguir estas odiseas mortificantes para que la autoridad municipal entregue a un ciudadano lo que es suyo. Con tanta más razón, cuanto que estas terribles dificultades que se oponen en la organización de los servicios municipales a cosas tan claras y diáfanas como la de que hablamos, contrastan lastimosamente con las facilidades que esos mismos servicios ofrecen en cosas de muchísima menos diáfandía.

EL BAILE DE LA COMEDIA Mañana sábado se celebrará el último baile de máscaras, de una a seis de la madrugada. Además de los infinitos regalos que se repartirán a las máscaras, en el intermedio de la primera a la segunda parte se hará una suelta de globos que llenarán el hermoso salón. Con estos atractivos, no dudamos se verá muy concurrido el teatro. EXPOSICION ARTISTICA Para los inválidos de la guerra Ultimas pujas obtenidas hoy de 25 pesetas en adelante: El Sr. Ramírez de Arellano, por el cuadro de Ferrant, 350; señora viuda de Zobel, por el de García de Lara, 45; el Sr. Zobel (don Enrique), por el de Gil y Roig, 35; el señor González Alvarez, por el de Pueyo, 30, y la Excm. Sra. C. de C. V., por la escultura de Benlliure, 800 y por el cuadro de Béjar, 900. Centros y Sociedades —El Centro Extremeño celebrará en los próximos Carnavales tres bailes de trajes, los días 6, 8 y 13, de nueve de la noche a dos de la madrugada, en su elegante salón, recientemente restaurado, a los que sólo podrán asistir los socios, sus familias y personas previamente invitadas por la Junta directiva. En el último día serán obsequiadas las señoras por la Comisión organizadora. —La Sociedad de Escultores y Decoradores celebrará junta general ordinaria en su domicilio social, Piamonte, 2 (Casa del Pueblo), para tratar asuntos de gran interés, los días 4 y 14 del corriente, rogando la puntual asistencia. —La Real Academia de Medicina celebrará sesión científica pública todos los sábados laborables, a las seis y media de la tarde en punto, empezando el 5 del corriente mes. —En el Ateneo de internos de la Facultad de Medicina dará el sábado una conferencia pública, a las seis de la tarde, y en la cátedra sexta, el profesor clínico de esta Facultad D. Ricardo Becerro de Bengoa, sobre el tema «Atonía uterina». —La Junta de gobierno del Círculo de Actores Españoles pone en conocimiento de todos los socios que las horas de visitar este Centro son de doce de la mañana a dos de la tarde, no siendo día festivo. Asimismo ha acordado que desde el día 10 satisfagan cuota de entrada los señores que soliciten su ingreso en el Círculo como socios de número. —La Asociación de Sordomudos (Barco, 8) visitará en masa al ministro de Instrucción pública el próximo 6, a las doce de la mañana, para darle gracias por la publicación del decreto de 22 de enero creando el Patronato Nacional de Sordomudos, Ciegos y Anormales. Las personas y las Corporaciones que deseen adherirse a este acto deberán estar a las once y media en la galería baja del ministerio (paseo de Atocha), advirtiéndose que se trata de una simple visita, sin aparato, discursos ni etiquetas. Galletas «La Fortuna» Pídanse en todas las tiendas de ultramarinos.

LOS TEATROS

ESTRENOS «LA MUÑECA IRROMPIBLE»

Príncipe Alfonso.—No conozco personalmente al poeta catalán D. Eduardo Marquina. A fé que lo siento. Porque si lo conociese y le tratase habría podido anoche dirigirle esta pregunta: —¿Me quiere usted decir, mi Sr. Marquina, qué ha querido usted que fuese «La muñeca irrompible»?

(Observé que yo, separándome de Marquina, digo «irrompible» e «irracional», no «irrompible» ni «irracional», pues en la escuela me enseñaron que «la preposición inseparable «in» se convierte, delante de «r», en «ir», y no es cosa—¡por Dios Santo!—de que en el «Teatro para los Niños», que debiera ser escuela de estudios superiores, se desmienta con falsedad a los buenos domines.) Digo que ignoro lo que ha querido hacer el Sr. Marquina, aunque he presenciado el estreno. Y me apresuro a confesar mi ignorancia y el trance en que por consecuencia me veo, pues mal se puede hablar de aquello que no se entiende.

Pero aquí de mi duda. ¿Habrá entendido alguien al Sr. Marquina? Si quiso limitarse a trazar un cuadro de muñecos para entretener a los niños, no lo consiguió del todo, pues la composición es á trechos—á muchos y grandes trechos—monótona en demasía, y de tal modo desproporcionada, que su desarrollo despista a los oyentes y esto justifica el hecho de que al terminar un cuadro (no se sabe si el segundo, tercero, cuarto ó quinto) los espectadores, creyendo la acción terminada, se dispusieron a abandonar el teatro, volviendo a sus localidades cuando les fué advertido el error.

Si el Sr. Marquina, usando de dobles intenciones, ha querido hacer de los muñecos símbolos, su equivocación es indudable. No ha encajado, como autor, en el «Teatro para los Niños». Porque los símbolos, las alegorías, todo cuanto signifique procedimiento de velar las ideas, se ha inventado para espíritus sutiles é inteligencias bien desarrolladas. A los niños hay que darles lecciones de cosas: de cosas visibles y tangibles, sin complicaciones ni dobles fondos.

Y como yo me he colocado en el nivel de los espectadores niños—para ellos dice el señor Marquina que es la comedia—, no he entendido sus símbolos, dado que los haya. ¿Los habría comprendido «haciendo» de persona mayor? Creo que tampoco. ¿Están los símbolos tan esfumados...! Esta nueva producción del Sr. Marquina, á ratos está escrita en verso y á ratos en prosa. Son más los ratos de prosa. Y ella es dura, sin que falten giros violentos, que producen una extraña sensación en el oído. No eche el Sr. Marquina esta observación á mala parte. No soy castellano. Ni me molestaria serlo; esta es la verdad. Pero sinceramente confieso que haría bien el Sr. Marquina, cuando de nuevo haya de servirnos prosa como la de ayer, en imitar á su paisano Rusiñol, escribiendo en la lengua nativa y buscando la colaboración de un buen escritor castellano, que le tradujese con gallardías de estilo y ductilidades de dicción. Y hasta se evitaría de ese modo tropiezos como el del título.

«La muñeca irrompible»—sigue el título—no entusiasma á nadie. Fué aplaudido el autor por cortesía. Y salió tres ó cuatro veces á escena. Más aplaudido fué el propio Marquina al leer una genial traducción de Guerra Junqueiro—«La lágrima»—, como lo fueron Benavente y Nilo Fabra, de los cuales el primero leyó «Las soledades», de Lope de Vega, y el segundo una sentida composición de Villaspesa. Discretísimos los intérpretes de «La muñeca irrompible». A.

REPRISES Latina.—Añoche se puso en escena la popular revista «Certamen nacional», que, como producción centenaria, llevó extraordinaria concurrencia al citado teatro y proporcionó muchos aplausos á la compañía. Tenía papel en ella todo el personal de ésta, y tanto las tipleas como los actores dieron el relieve necesario á sus respectivos tipos. DEBUTS Royal Kursaal. — Una artista extranjera, que se anuncia con la fatídica palabra que estos días sobrecoge el ánimo de los gobernantes, con el nombre de «Chrysis», debutó anoche en aquel salón, que dista mucho de estar en crisis, á pesar de la cuesta de enero que suele traer la económica para las Empresas de espectáculos. No hemos de referir el trabajo de la nueva artista, porque son danzas primitivas, y lo primitivo debe quedarse para la Historia y la Arqueología. El cronista de periódico debe limitarse á consignar que la «Chrysis» del Kursaal gustó mucho y que acabará por interesar más á cierto público que la crisis política y que otras crisis que nos abruman. En las dos secciones en que tomó parte se llenó el teatro y se le colmó de aplausos, y lo mismo hubiera ocurrido en las demás si se la anuncia.

CHISMOGRAFIA

La lista de las compañías que se lanzan á América en busca de gloria y de fortuna va á aumentarse pronto, según parece, con otra muy notable. La base de la nueva compañía serán Nieves Suárez y Francisco García Ortega, que han recibido ventajosísimas proposiciones. —En el teatro de la Comedia se activan los ensayos de «Juventud de príncipe». Es un arreglo de El viejo Heidelberg, la célebre comedia alemana de Meyer Forster, que obtuvo éxito tan enorme en su país, y en la cual muchos creyeron ver retratado un

SUGESOS DEL DIA

Incendio en la Peña. Anoche hubo un amago de incendio en la calle de Arlabán, 7, en las cocinas de «La Peña», siendo sofocado inmediatamente.

Bien por el barbero. No todos los forasteros han de ser crédulos y dóciles.

Ropas robadas. A la vecina de la calle del Limón, 7, principal, doña Trinidad Mesa Ramírez, le sustrajeron, del domicilio indicado, prendas de ropa por valor de 106 pesetas.

Atentado. Por disparo de un arma de fuego contra Trifón Muñoz, en la calle de Mira el Río Baja, fué detenido Manuel Calo Pereira, de veintiocho años.

El proyectil no hizo blanco.

NOTICIAS GENERALES

D. Juan Armenta ha pedido para su hijo, nuestro muy querido amigo el distinguido redactor de «El Correo» D. Antonio Armenta, la mano de la bellísima Srta. María de las Candelas Medina.

Con este motivo, los Sres. de Medina, padres de la novia, obsequiaron ayer a sus amistades con un delicado «lunch».

Entre los novios se cambiaron los regalos de rigor.

La boda se celebrará en breve.

Han salido en el correo, para Asturias, el magistrado del Tribunal Supremo D. Luciano Obaya y D. Prudencio Pérez de Velasco.

Anoche nos obsequió con una serenata la estudiantina «Tuna Filarmónica Madrileña», que se propone realizar, durante los próximos Carnavales, una excursión por España, Italia y Francia.

Esta noche emprende el viaje dicha «Tuna» que está compuesta por 35 estudiantes de diversas Facultades, dirigidos por el maestro Sr. R. Garbayo, y que visitará Zaragoza, Barcelona, Cete, Marsella, Niza y Montecarlo.

Forman la Junta directiva los Sres D. Antonio González García, presidente honorario; D. Leopoldo Abente, presidente efectivo; don Ramiro Huerta, secretario; D. José González, tesorero, y los señores Blanco y Hernán, vocales.

Ha marchado a Granada, acompañado de su distinguida familia, el ex ministro conservador Sr. Allendesalazar.

Maimon Mohatar ha visitado por la mañana al ministro de la Guerra, habiéndole acompañado y presentado a éste el distinguido capitán Sr. Cuevas.

Esta noche, a las diez, celebrará la Real Academia de Jurisprudencia la sesión inaugural del curso académico de 1909-1910, leyendo el secretario general Sr. Davara el resumen crítico de los trabajos realizados en el año anterior, y el presidente, el excelentísimo Sr. D. Manuel García Prieto, el discurso inaugural.

LA MEJOR ROPA BLANCA, la más elegante y de confección irreprochable, sólo se encuentra en la importante CASA ROVIRA, a precios muy razonables. Géneros de punto y Camisería. POSTAS, 32 y 34.

La anciana Luisa Martínez García sufrió una caída en la calle de Mesón de Paredes, frente a las Escuelas Pías, y se ocasionó la fractura del húmero.

La Compañía de los Caminos de Hierro del Norte tiene el honor de poner en conocimiento del público, que, a contar del 10

PROBLEMAS MADRILEÑOS

Las casas económicas

Planteado así el asunto, corresponde al excelentísimo Ayuntamiento de Madrid disponer de los terrenos ó dehesas que no sean muy distantes, recabar de los particulares la venta de algunos de su propiedad en condiciones aceptables, y utilizar desde luego los que en la Moncloa le han sido cedidos generosamente por el Estado.

Y como estos últimos son los que han de servir de modelo para lo que puede hacerse después, vamos a exponer lo que parece natural que se determine respecto de los mismos.

Lo primero es abrir las calles principales y transversales con la orientación de N.E. á S.O. y N.O. á S.E., ó sea una orientación intermedia, para que las fachadas de todas puedan disfrutar de los rayos solares á distintas horas del día; urbanizar las vías, y hacer las plantaciones precisas, efectuando, además, la división de solares con una superficie de 4.000 á 5.000 pies cuadrados, de los cuales habrán de edificarse unos 1.000, dejando el resto para parque, corrales ó jardín.

Lo segundo es fijar un precio á dichos solares, que no deberá pasar de 0,05 pesetas pie cuadrado, con objeto de que exista una compensación, ya que no un abono completo de los gastos que significan la apertura de calles, plantaciones y demás servicios municipales, á excepción del alcantarillado, que representa un gasto de importancia, y el cual de hecho no ha de presuponerse por ahora, teniendo, como se tiene el del interior en malas condiciones y con pozos negros muchísimas edificaciones del ensanche. El pago de los solares en cuestión podría efectuarse de una vez, en plazos ó huyendo una cantidad anual en concepto de censo, que no excediese nunca de 5 por 100 de su importe.

Lo tercero es dejar á la iniciativa particular que se interese y tome parte en la construcción de las nuevas edificaciones; los unos para su uso, los otros para alquilar, no dejarán de acudir con arreglo á sus medios y conveniencias.

Las mismas Sociedades obreras, que no poca culpa tienen del encarecimiento de la edificación en Madrid, si es verdad que procuran por el mejoramiento de las condiciones en que viven los individuos que las constituyen, aplicarán, seguramente, la cuota semanal que ingresa en su caja, y que por cierto tendría una buena aplicación, para procurar prácticamente el fin que persiguen, edificando ó ayudando á edificar casas sanas y económicas, en lugar de constituir fondos de resistencia para fomentar las huelgas, fundadas ó infundadas, que á veces se provocan.

Lo cuarto es conceder la libre entrada en la capital, exentos de derechos, los materiales de construcción para estas construcciones económicas y la obra trabajada, tal como la carpintería de taller que, adquirida en otra parte, podría resultar más económica. Y como lo que se construya se construirá probablemente fuera de puertas, no será esta una verdadera concesión, sino más bien una medida de previsión, con objeto de que en algún tiempo no se establezcan los fíelatos en lugares más apartados, con cuya variante llegarían á estar dentro de puertas los que en la actualidad se encuentran fuera de ellas.

Lo quinto es ofrecer un premio para aquel que consiga edificar en mejores condiciones y mayor economía la Casa tipo, lo cual serviría de estímulo para que la clase constructora, en general, se decidiera á tomar parte en estas edificaciones, en beneficio de todos, constructores, inquilinos y propietarios.

En esta forma algo provechoso se obtendrá no solamente en favor de la clase obrera, sino que también en el de la clase media, la menos atendida siempre y la más perjudicada en todos conceptos, puesto que después de todo es la que mayores necesidades pasa, aun cuando las oculta y disimula.

Las citadas edificaciones podrán ser de planta baja, como ya hemos dicho, y de 10 metros de largo por 7 metros de latitud; su distribución sería quizá seis piezas: sala-comedor, cocina, cuatro dormitorios y retrete

con su pozo negro sistema Mourás. Su coste oscilaría entre 2.500 ó 3.000 pesetas, presuponiendo para la

- Cimentación, 125 pesetas.
Fabrica de fachada, hormigón, 500 id.
Travesía interior, 175 id.
Tabiquería, 125 id.
Cubierta, entarimado madera, 450 id.
Tejado, 250 id.
Cielo raso de cañizo, 30 id.
Guarnecidos y blanqueos, 200 id.
Solados, 180 id.
Carpintería, de taller, 200 id.
Pintura, 75 id.
Pozo Mourás, 250 id.
Imprevistos, 125 id.
Total, 2.685 id., á lo cual se pueden añadir 100 ó 200 pesetas como importe del solar.

Fijándonos, pues, en las 3.000 pesetas de coste total como máximo, y suponiendo que la renta no fuese más que 15 pesetas mensuales, ó sean 180 anuales, la contribución, pasado el primer año, ascendería á unas 24 pesetas anuales también, quedando líquidas 156, ó sea un 5 por 100 libre de renta, que sería mucho más efectiva y real obligándose al inquilino á efectuar por su cuenta y riesgo las obras de conservación necesarias en el inmueble, en cuyo caso tendría más cuidado en considerarle como cosa propia.

ALFREDO LOPEZ ALCRUDE. Arquitecto.

Este diario no pertenece al Trust.

BOLSA DE MADRID

Table with financial data including 'Cierre del día 4', 'Interior fin corriente', 'Amortizable, serie E', etc.

CAMBIOS

Table with exchange rates for Francos, Libras, and Marcos.

EL AGUA CURA

los cólicos hepáticos, la enterocolitis y los estreñimientos en general; pero el agua que todo eso cura es el AGUA DE CESTONA, universalmente reconocida como la mejor, tomándola diariamente durante los crudos días invernales.

saludando modestamente—trabajé la imaginación para encontrar un medio, y tenía uno excelente en el bolsillo.

—¿El qué, pequeño? —¡Me cuerda, mi linda cuerda, que me había cuidado de coger después del batacazo de mi huano, porque, ya lo veis, amigos míos, en el servicio no hay que dejar nada por hacer.

Este era también un principio del difunto Camouffe, mi maestro, muerto en el campo del honor, en Leipsick.

Mientras que yo la sacaba, mi prusiano seguía gritando como un gato á quien estrangulan.

—¡Me ahogo! ¡Voy á morir! —No hay cuidado, mi oficial—le dije—ya he encontrado.

—¡Coged eso! —Y cogiendo mi cuerda por un extremo, le envió el otro.

Al principio no la cogió porque estaba lejos y porque no se veía aún muy claro. Repitió la cosa, y esta vez la cogió y empezó á tirar con tal fuerza, que he creído que iba á hacerle compañía en el trampal.

—Vamos, ha llegado—me dije—pero no tiréis tan fuerte, mi oficial, porque se romperá la mecánica.

No me contestó nada; pero le sentí resoplar como el ahogado que sale fuera del agua.

tado acerca del cuerpo de exploradores secetos, y esto me enfrío

Pero al cabo me dije: «Peor...; me ha hablado del noveno ligero, y voy á ir.»

—¡Aquí estoy—le grité. —¡Oh, gracias, amigo mío, gracias!—me contestó.—Yo bien sabía que un hijo de París no tendría la crueldad de abandonarme aquí.

A fe mía que esto me llegaba al corazón; corro y llego á diez pasos de él.

—Ya no tenía fuera más que la cabeza, el pecho y los brazos.

El cieno se había tragado lo demás.

—¡Salvadme, valiente tambor!—gritaba cada vez más fuerte.—¡Os doy mi fortuna si me sacáis de aquí! Tengo diez mil francos en oro en el cintío, ó los doy también.

Esto me molestó un poco.

—No hablemos de dinero, mi oficial—dije yo;—ya arreglaremos cuentas más tarde; vamos á ver ahora si puedo tenderos la mano.

—Pero esto no era tan fácil de hacer como de decir.

nal de los Sres. Alvarez Quintero, titulada Amores y amorios.

Comedia.—El sábado, de una á seis de la madrugada, se celebrará el segundo y último baile de máscara. Se repartirá gran número de objetos de cotillón.

El domingo, tarde y noche, se pondrá en escena el juguete cómico de gran éxito, Mi papá.

Continúa abierto el abono para los seis conciertos de la eminente pianista Berta Marx.

Lara.—Mañana, sábado 17 de moda, estreno de la comedia en tres actos de Benavente, titulada La gobernadora.

El domingo, á las cuatro y media de la tarde, las aplaudidas comedias en dos actos El incierto porvenir y El paraíso.

Apolo.—El domingo por la tarde se pondrá en escena la popular zarzuela en cuatro actos, de los Sres. Olona y Gaztambide, titulada Los madgyares.

Price.—Mañana sábado, en sección vermouth se reestrenará la popular zarzuela La corria de toros, interpretada por las señoritas Mesa, Barceló y Galiana, y los Sres. Mejejo, González, Povedano (J. E.) y Villarreal.

Gran Teatro.—El sábado quinto baile de abonados, de diez de la noche á la madrugada.

Eslava.—Mañana sábado, en la sección de las diez, se verificará en este teatro el estreno de la zarzuela en un acto, libro de don Sinesio Delgado, música del maestro Lleó, titulada «El bebé de París».

Se despachan localidades, á precio de contaduría, de once de la mañana á doce de la noche.

Cómico.—El domingo se pondrá en escena, en las seis secciones de la tarde y noche, las siguientes aplaudidísimas obras:

Tarde, á las cuatro, La brocha gorda, El bello Narciso, Las bandoleras y El 40 HP.

Noche, á las nueve, Bodas de oro y Los perros de presa (doble, cuatro actos).

Los días lunes y martes de Carnaval y Miércoles de Ceniza se verificará una sección doble, á las seis en punto de la tarde, poniéndose en escena el extraordinariamente aplaudido viaje en cuatro actos Los perros de presa.

Nacional.—El éxito de la nueva comedia dramática De 7 á 8 supera si cabe al obtenido en la noche del estreno.

El público que llena el teatro ovaciona al autor de la obra, Rafael Leyda, y sigue con emocionado interés las rudas y audaces escenas de De 7 á 8.

Rosario Acosta y Rafaela Montero, en primer lugar, y la Sra. Espada y los señores Llopis, Moreno y Fernández Gil, son igualmente aplaudidos y celebrados en esta atrevida obra, que todo Madrid ha de ver.

Romea.—Satisfecho debe sentirse el notable mimo D'Estrana por las manifestaciones de agrado con que el público recibió á dicho artista en su afortunado debut.

El mismo drama Pierrot, engañado puso de manifiesto una vez más el arte exquisito de la Ricardora, y dió motivo al famoso mimo D'Estrana para escuchar, en unión de la bellísima Ricardora, una grande y merecida ovación.

Pierrot, engañado ha de proporcionar grandes entradas y muchos aplausos á sus inimitables intérpretes.

De la importancia de la música, baste decir que es de Chopin, Saint-Saëns, Leo Delibes y Braga.

Teatro Madrileño.—Visto el gran éxito de la compañía en cuantas obras se han representado, mañana, en las secciones de las siete y las once, se verificará el estreno en este teatro de la zarzuela Alma de Dios.

El domingo, con variado cartel, se celebrarán ocho secciones, empezando á las tres.

Lo Rat Penat.—El sábado, á las nueve de la noche, empezarán en aquel alegre salón, que es uno de los que ofrecen mejores condiciones para rendir culto á Terpsicore, los bailes clásicos de Carnaval.

Los preparativos son grandes para que no queden defraudadas las ilusiones de los que esperan los días de Carnaval con el ansia de divertirse para todo el año.

Durante el domingo, lunes, martes y miércoles los bailes empezarán á las tres de la tarde.

Su caballo empezó ya á encenagarse, costándole trabajo alzar las patas, que penetraban en el cieno.

Y yo me decía: «Si le ocurre la idea de recoger la bestia y hacerla saltar al surco, estoy perdido.»

Comprenderá la cosa, y es capaz de enviarme una bala por haberle guiado tan bien.

Afortunadamente, pensaba otra cosa en aquel momento.

Habéis de saber que los alemanes son todos muy sabios, y éste no pasaba un cuarto de hora sin mirar su carta y su brújula.

Había sacado sus dos máquinas, poniéndoselas tan cerca de la nariz, que no veía ya que su jaco estaba metido hasta las rodillas.

Este es el momento—me dije—esto te enseñará á ser geógrafo.

Y empiezo á correr por mi surco como si el diablo me llevase.

El prusiano empieza á gritarme: —¡Detente, tunante; detente ó hago fuego!

Corro más deprisa y me silba una baja en las orejas.

episodio sentimental de la vida del Kronprinz actual, Federico Guillermo.

En el teatro Antoine, de París, El viejo Heidelberg fué también uno de los grandes triunfos y una de las obras más lucrativas para la Empresa.

El viejo Heidelberg ha sido traducido á muchos idiomas y recorre ya triunfalmente varios países.

La adaptación castellana es de los señores Costa y Jordá, los aplaudidos arregladores de Magda.

Algunos versos de Goethe, intercalados en el texto, los ha traducido Eduardo Marquina.

—A propósito de Eduardo Marquina. El joven poeta tiene ya concedido el permiso para traducir al castellano el Chantecler, de Rostand.

Es de temer, sin embargo, que no lleguemos á ver Chantecler en español, si el representante de Rostand no dulcifica sus exigencias.

Las condiciones que Rostand pide para que su obra se represente en España son tales, que revelan un absoluto desconocimiento de los medios de vida que tiene el teatro en nuestro país.

Por lo pronto, 10.000 francos adelantados, no á cuenta de la mitad de los derechos de autor, sino además de ellos.

Amén de esto, ha de figurar como colaborador en la traducción, cobrando también su parte, el preceptor de los hijos de Rostand.

Añádase el pago, por parte del teatro en que la obra se represente, de todos los gastos que la traducción requiera.

Y, agregado todo ello á los miles de duros que la Empresa tendría que gastar para la presentación de la obra, resultará que la representación de Chantecler, por mucho que el poema gustara, siempre acabaría costando el dinero.

Es de esperar que Rostand caerá en la cuenta y que se pondrá dentro de la realidad para que su drama sea representado en España, donde cuenta con un traductor tan excelente como Eduardo Marquina.

—Manuel Melgarejo, además de la propiedad de Le danseur inconnu, de Tristán Bernard, ha adquirido la propiedad de La petite chocolatière, de Gavault.

Por cada una de estas obras ha pagado 3.000 francos, á cuenta de la mitad de los derechos.

—En el Teatro de la Princesa ha sido admitida una comedia en tres actos, original de Gregorio Martínez Sierra.

No tiene título aún.

Se llamará tal vez Sol de la tarde, aunque el asunto no guarda la menor analogía con la novelita del mismo Martínez Sierra así titulada.

Otros títulos posibles son Agua en cesta, La flor de la maravilla y La devanadera.

Martínez Sierra no ha resuelto nada todavía acerca de este punto.

—Los Alvarez Quintero escriben una comedia en un acto para el beneficio de María Guerrero.

—El Sansón, de Bernstein, se estrenará en el Teatro de la Princesa el mes que viene.

—La Fiesta del sainete, que organiza anualmente la Asociación de la Prensa, se celebrará este año, según todas las probabilidades, en el Teatro de Apolo.

En ella tomarán parte las compañías principales de Madrid.

Los artistas del Español estrenarán el sainete de Tomás Luceño, ¡Cuántas, calentitas, cuántas!, que viene á ser como una segunda parte de Las castañeras picadas, de D. Ramón de la Cruz.

La compañía Guerrero-Mendoza resucitará algún sainete de Vega. Tal vez El café de la Libertad, tal vez Acompaña á usted en el sentimiento.

—El Teatro Español estrenará pronto un drama en tres actos, que acaba de escribir Miguel de Unamuno, y del cual hemos oído grandes alabanzas.

La Empresa de Lara ha rechazado una comedia en un acto, del mismo ilustre escritor.

GACETILLAS

Princesa.—El domingo por la tarde se dará la última representación de La fuente amarga.

Por la noche, como tenemos anunciado, estreno de la comedia en cuatro actos, origi-

nal de los Sres. Alvarez Quintero, titulada Amores y amorios.

Comedia.—El sábado, de una á seis de la madrugada, se celebrará el segundo y último baile de máscara. Se repartirá gran número de objetos de cotillón.

(59) Folletón de «La Correspondencia de España»

FORTUNÉ DU-BOISGOBEY

EL TAMBOR DE MONTMIRAIL

PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN

He de deciros, amigos míos—siguió diciendo Cocagne,—que yo había llevado á mi hombre suavemente á un sitio que yo conocía y que se tragaría en menos de un cuarto de hora todas las tropas del Rey de Prusia y las del Emperador de Rusia sin la menor dificultad.

Es una extensa pradera que se os presenta con tan agradable aspecto, que os despierta la gana de sentarse en ella para comer sobre su hierba; pero no hay que fiarse, porque es más blanda que un queso de crema.

Hay más de un carretero que ha quedado allí con carreta y caballerías.

Pero los que conocen el país van perfectamente por senderos sólidos, y yo tenía buen cuidado de seguir por uno de éstos.

Estábamos ya metidos los dos, mi prusiano á la izquierda, siempre más bajo que yo, siguiendo el surco.

Yo sabía perfectamente que iba derecho al trampal; pero me inquietaba la pistola, y era necesario maniobrar diestramente para que no me partieran la cabeza.

—Entonces—prosiguió el muchacho,

de febrero corriente, la horas de pago en su Caja central (estación del Príncipe Pío), serán de diez a una, en vez de doce a tres, que al presente tiene establecidas.

En la glorietta de Atocha volcó esta tarde el coche de punto 440.

El cochero, Valentín González, que iba en el pescante, sufrió lesiones graves, é ingresó en el Hospital.

Otro suceso análogo ocurrió en la calle de Goya.

Un carro, que guiaba Benito Moreno, volcó sobre el arroyo de la calle, cogiendo debajo al conductor, que resultó gravemente herido.

Benito Moreno, después de ser curado en el Gabinete de socorro del barrio de Salamanca, ingresó en el Hospital Provincial.

EL BANQUETE A ROLDAN

Las papeletas para el almuerzo en honor de Belisario Roldán se podrán adquirir en Casa de Lhardy, en el Ateneo, en la librería de Fé y en la librería de Escritores y Artistas.

El precio de cada papeleta es de 25 pesetas.

Los periódicos tendrán a su disposición dos palcos principales (números 1 y 3), para que sus redactores puedan oír los discursos.

El banquete será en el teatro de la Comedia el jueves 10 de febrero, á las doce y media de la tarde.

A las dos y media de la tarde se abrirán las puertas del teatro para que los invitados á escuchar los brindis ocupen sus respectivas localidades.

Los discursos empezarán á las tres en punto.

Advertimos á cuantos deseen oír al gran orador Belisario Roldán que hay muy pocas localidades en el teatro, suprimidas como están las butacas, y por eso los organizadores de la fiesta han acordado entregar los billetes á la Legación de la República Argentina.

ALCANCE POLITICO

El general Luque manifestó, ayer, á la salida del Consejo de ministros, que el Círculo Militar quedará abierto, probablemente, en esta misma semana, y que era un error el decir que la ley de Asociaciones pudiera aplicarse á las Sociedades militares.

El Presidente del Consejo de Ministros, contestando á preguntas que le hicieron hoy algunos periodistas, respecto de dudas surgidas en la interpretación del decreto de escuelas laicas, ha hecho algunas aclaraciones.

Se trata—ha dicho el Sr. Moret—de tres disposiciones, que se complementan: la primera, el decreto; la segunda, la real orden circular que determina cuáles son escuelas laicas y cuáles no lo son, y, dentro de esta clasificación, cuáles son y cuáles no son legales.

Refiriéndose á las escuelas de Ferrer, el jefe del Gobierno dijo que no forman parte de ninguna de estas clasificaciones, puesto que, según el art. 11 (y no el 12, como dice equivocadamente el decreto), son antilegales y caen dentro del Código penal, por atentar á la moral, al dogma católico y á la Patria, bastando para su clausura la intervención y prohibición de los inspectores.

La tercera disposición—en otro lugar hallará el lector el texto íntegro de todas—es otra real orden circular que marca á los rectores de las Universidades la manera de practicar la inspección, definiendo cuáles son las escuelas que pueden ser abiertas legalmente y cuáles no.

El Sr. Moret puso particular interés en estas aclaraciones, que explico con todo detenimiento.

El Sr. Moret ha manifestado hoy que ya no se celebrará Consejo de ministros hasta después del Carnaval.

Parece que se han calmado los anuncios, ó si se quiere, los síntomas de tempestad, que comenzaban á manifestarse en el partido liberal.

Del Sr. Canalejas, se sabe que está incondicionalmente al lado del Sr. Moret, y en cuanto al Sr. Montero Ríos, que por lo que se ha visto es totalmente ajeno á esta cuestión, el señor Moret no tiene más que palabras de elogio y reconocimiento para el proceder correcto y leal del ex presidente del Senado, y así se lo ha hecho saber el Presidente del Consejo, comunicándole á la vez que él por su parte era completamente ajeno á lo expresado por algún periódico.

El Sr. Montero Ríos, por su parte, satisfecho con tan francas manifestaciones, sabemos que sólo desea hacer constar que el Ministerio que él formó sólo respondió á intereses del partido liberal.

No obstante esta calma, se ha comentado mucho la visita, de no escasa duración, hecha por el general López Domínguez á S. M. el Rey, y posible es también que no sea esta conferencia la última durante los días—probablemente más de los que se han dicho—que ha de durar el aplazamiento del viaje de Don Alfonso, pues seguramente otros personajes políticos ofrecerán sus respetos al Monarca.

Relacionándose con esto los rumores de una pequeña modificación, según la cual saldría del Ministerio un ministro técnico, reemplazándole otro ministro del actual Gabinete que ya conoce el departamento de que se trata, y que se provea de paso la cartera de Gobernación al propio tiempo que la otra vacante.

Está acordado el nombramiento de D. Leopoldo Serrano para la Dirección general de Penales, pasando á Seguros el Sr. Testor.

EL DIA PALATINO

Hubo en Palacio un verdadero desfile de ex ministros. S. M. recibió la visita de los señores López Domínguez, marqués de Estella, Sánchez de Toca y Bugallá.

El general López Domínguez se mantuvo al salir muy reservado, justificando su ida á Palacio por la creencia de que SS. MM. saldrían por la noche para Sevilla, y no permitirle el estado de su salud bajar á la estación á despedirles.

—Estoy desorientado—ha dicho el general á los periodistas—nada sé, sino que la situación política es muy rara.

—Vivimos en el mejor de los mundos posibles—exclamó á su vez el Sr. Sánchez de Toca, interrogado por los periodistas—; se ha inflado mucho el globo de las dificultades que encuentra el actual Gobierno.

«Cuando quiera tendrá el Sr. Moret el decreto de disolución de Cortes.»

Como alguien le dijera que si esas dificultades no existen las habrá, contestó: —Cada cosa en su tiempo. Y los nabos en Adviento.

El general marqués de Estella fué á Palacio á decir al Rey que se marcha á Sevilla, y que se esperaba para despedirle en la estación.

Don Alfonso le relevó de cumplir esa atención, pero sin decir cuándo iría á la capital andaluza.

Unos dicen que la Corte saldrá el miércoles, otros que el jueves, y hay quien cree posible que SS. MM. no se muevan, por ahora, de Madrid.

La Escolta Real ha llegado ya á Sevilla, y el retraso del viaje de SS. MM. parece que no tiene otra explicación que el estado actual de la política.

El general Primo de Rivera tuvo bromas y donaires con la Prensa, y no la dió informe alguno de transcendencia.

También recibió S. M. en audiencia á los señores general Polavieja, duque de Alba, marqués de Vivel, general Tovar, comandante de Infantería Losada, capitán Sancho, conde de Peña Ramiro, marqués de Cubas y general Casanova.

El general Tovar se despidió del Rey, pues en seguida marchará á tomar posesión del Gobierno militar de Barcelona.

Con el capitán Sr. Fernández Cuevas se han presentado á S. M. el Rey los moros Maimón Mohatar y Funa, este último conocido por España.

Vestían jaique y turbante, y han venido á Madrid con el exclusivo objeto de saludar al Monarca.

La entrevista fué afectuosa. Refirieron, á

ÚLTIMA HORA

Los radicales, satisfechos.

BARCELONA. (Viernes, tarde.) Los radicales se muestran en extremo satisfechos por el decreto referente á las escuelas clausuradas.

Lo consideran como una respuesta contundente y expresiva, que satisface á la opinión avanzada.

Opinan que desde ahora se impone la amnistía, y tras del decreto sobre las escuelas debe venir un indulto amplísimo, preparatorio de la amnistía por los sucesos de julio.

Han de quedar abiertas—dicen—las puertas de las escuelas y las puertas de las cárceles.

La manifestación del domingo.

La alocución dirigida á la opinión liberal, invitando á concurrir á la manifestación del domingo en honor de Inglaterra, la firman, entre otros, el Sr. Bastardas, de la Unión republicana; Corominas (D. Pedro), por los nacionalistas; Iglesias, lerrouxista; Tona, federal, y otros conspicuos.

El gobernador ha manifestado á la Comisión organizadora que no adoptará ninguna medida de precaución, confiando en la cordura de todos.

Hecho censurable.

Ha sido denunciado al Juzgado un hecho censurable.

En una casa de la Barceloneta, una joven tuvo un niño; los padres resolvieron mandarle á la Casa de Maternidad, y con objeto de reconocerle en lo futuro, decidieron hacerle una señal indeleble.

No se les ocurrió otra cosa que marcarle con una llavecita candente, y una vez practicada la operación, le enviaron al citado establecimiento.

La herida que produjo al niño la quemadura se le ha inflamado, hasta el punto de hallarse la criatura en estado gravísimo.

Por los presos.

Se han fijado en las esquinas grandes carteles rojos, convocando al pueblo radical al mitin que en favor de los presos por los sucesos de julio se celebrará el domingo próximo por la mañana en el teatro del Tivoli.

Al mismo asistirán el consejero y secretario de la Bolsa del Trabajo, de París, que actualmente se encuentran aquí.

No hablarán por haberlo prohibido el gobernador.

Banquete aplazado.

Se ha aplazado hasta el domingo próximo el banquete que debía celebrarse esta noche en honor de los oradores que tomaron parte en el mitin del Tivoli contra la apertura de las escuelas clausuradas.

Fiesta cívico-militar.

La entrega de la corbata al batallón de Alba de Tormes, de que hemos dado cuenta anteriormente, ha resultado brillantísima y entusiasta.

Asistieron gran número de niños de las escuelas públicas, los Coros Clavé y la Banda municipal.

La entrega de la corbata y el pergamino la hizo uno de los voluntarios, pronunciando frases muy patrióticas, que fueron contestadas en

instancias del Rey, los hechos de armas en que habían intervenido, y dijeron:

—Nos hemos batido en las avanzadas en casi todos los encuentros.

Y esto lo ratificó el capitán Fernández Cuevas.

«Somos fieles á España, y por ella estaremos siempre dispuestos á batirnos.»

Ya salían de la estancia regia, cuando llegaron las dos Reinas con los augustos niños, que se extrañaron al principio de la indumentaria marroquí, y luego llegaron á familiarizarse, hasta el punto de jugar con las cartas que los moros llevaban.

La Reina Cristina recordó á Maimón que era fiel á España en la guerra de 1894.

Los moros salieron muy satisfechos; están en Madrid como en la gloria, y visitarán Toledo, Córdoba y Sevilla, después de permanecer quince días en esta corte.

El robo de la calle de Atocha

Dos detenidos á la cárcel.

Los agentes de Vigilancia Casado, García y Vega han detenido en Ríofrío á dos individuos, á quienes se les ha ocupado un diamante de cortar cristal, unos billetes de ferrocarril, varios objetos de viaje y 60 pesetas, y de los cuales se sospecha sean los autores del robo cometido el 27 de enero último, en el comercio de los Sres. Martí y Prats, de la calle de Atocha.

Ambos han sido conducidos á Madrid y han comparecido ante el juez del distrito del Hospital, que instruye la causa abierta con motivo del robo y que ha dispuesto ingresen en la cárcel, lo que se efectuó esta tarde.

Se llaman los detenidos, que son hermanos, Enrique y Carlos Ramírez García.

Ambos salieron de Madrid al día siguiente de cometerse el robo.

BALBINA VALVERDE

Se encuentra gravemente enferma la eminente actriz y, según las últimas noticias, se teme un funesto desenlace en su dolencia.

Hace algún tiempo la señora Valverde se produjo una ligera contusión por consecuencia de una caída. Su fuerte naturaleza triunfó de aquel contratiempo, y sólo tuvo que guardar cama unos cuantos días.

Ahora, pasados más de quince, la contusión aquella determinó en la señora Valverde una afección y como consecuencia de ello la presencia de la meningitis.

Muy vivamente deseamos el alivio y restablecimiento de la ilustre actriz.

En las últimas horas de la tarde, el estado de la enferma es desesperado.

términos análogos por el teniente coronel jefe del batallón.

Terminado el acto, los Coros y la Banda ejecutaron el himno *Gloria á España!*

Después desfilaron todos por delante del monumento á Prim.

A Malaga.

ALGECIRAS. (Viernes, tarde.) Han salido para Málaga la plana mayor del regimiento de Borbón y un cuadro de oficiales. La expedición se compone de 115 individuos, entre jefes, oficiales y tropa.

Fueron despedidos en la estación por el general Bazán, las autoridades y representaciones de todos los Cuerpos.

Noticias de Navarra.

PAMPLONA. (Viernes, tarde.) El próximo domingo se celebrará un mitin para pedir la amnistía de los presos por los sucesos de Barcelona.

En el mismo acto se pedirá la implantación del servicio militar obligatorio.

—Se ha reunido la Comisión de Fomento para tratar de la organización de las corridas de toros.

Muerte sentida.

CADIZ. (Viernes, tarde.) Ha fallecido de repente el famoso abogado, natural de la provincia de Santander, don Manuel Calderón.

El finado era una personalidad en el partido conservador de Cádiz y había sido muchos años presidente de la Diputación. Su muerte es muy sentida.

Administrador eclesiástico

VITORIA. (Viernes, tarde.) Ha sido elegido por unanimidad administrador habilitado del Clero de esta diócesis el presbítero D. Jaime Berastegui.

El general Castro.

CADIZ. (Viernes, tarde.) A bordo del vapor Barcelona, de la Casa Pinillos, llegado ayer de Málaga, ha venido el ex Presidente de la República de Venezuela, general Castro, acompañado de su esposa.

El general no ha desembarcado, ni ha recibido ninguna visita á bordo, habiendo encargado que se guardara gran reserva acerca de su estancia en la bahía.

Mañana proseguirá su viaje á Las Palmas.

Elección de cargos.

TANGER. (Viernes, tarde.) Bajo la presidencia del Sr. Merry del Val ha celebrado sesión la Cámara de Comercio para elección de cargos.

Han resultado elegidos: presidente, el cónsul de España; tesorero, el Sr. Sastre; vocal, el Sr. Peña.

Puso término al acto el Sr. Merry con un discurso patriótico, que fué muy aplaudido.

Función benéfica.

Con elementos de la buena sociedad de la colonia española se celebró anoche una función teatral á beneficio de los pobres, que ha constituido un acontecimiento artístico y social.

Presidía la función el ministro de España,

que con su familia ocupaba un palco, convertido en artística canastilla de flores. Los demás palcos ocupábalos el Cuerpo diplomático. El resto del teatro llenábanlo las más distinguidas familias de las colonias españolas y extranjeras.

Las obras puestas en escena fueron «El amigo Fritz» y «De tiros largos», y en su interpretación obtuvieron un gran éxito todos los actores.

La señorita Baeza, inteligente y bella aficionada, que ya una vez trabajó en el Español con la señora Tubau, compartió los aplausos con la señora de Paz y la señorita de Alcañes.

Los Sres. Sanz y Alvarez Tubau (hijo) bordaron sus papeles, contribuyendo al éxito también los jóvenes de Lenguas, señores Cerdeira y Triviño.

Terminó la fiesta con un cuadro de bailes populares, brillantemente ejecutados por la señorita Zamorano.

La Sra. de Merry, organizadora de la función, así como la Sra. de Levison, su directora artística, son muy felicitadas.

Ambas señoras, además de haber costeado las decoraciones y arreglado el teatro para la función, han regalado espléndidas joyas, como recuerdo, á cuantos tomaron parte en ella.

ESTADO DEL TIEMPO

Reina fuerte temporal en la mitad superior de la Península, sosteniéndose la baja barométrica y variando las presiones entre 754 y 769 milímetros.

Como ayer, soplan fuertes vientos del Noroeste y alcanzan velocidades superiores á 60 kilómetros por hora en la región septentrional.

Llueve abundantemente en varias provincias del Centro y del litoral cantábrico.

Existe fuerte agitación en el mar, observándose ligera marejada en las costas de Cataluña.

El temple del ambiente ha mejorado con relación á los últimos días.

PROVINCIAS

Observaciones de las últimas 24 horas.

Table with 4 columns: CAPITAL, Temper. máxima, Temper. mínima, Lluvias en milim. Rows include San Sebastián, Bilbao, Santander, Oviedo, Coruña, Pontevedra, Orense, León, Burgos, Valladolid, Salamanca, Zamora, Sta. Cruz Tenerife, Cáceres, adajoz, Ordoña, Sevilla, Huelva, Málaga, Jaén, Granada, Almería, Murcia, Alicante, Valencia, Albacete, Ciudad Real, Cuenca, Segovia, Avila, Guadalajara, Soria, Huesca, Zaragoza, Teruel, Barcelona, Palma.

MADRID

Observaciones de las últimas 24 horas.

Table with 2 columns: Observaciones, Valor. Rows include Presión (Máxima 705 mils, Mínima 702), Viento (Dirección SO, Recorrido 976 kilómetros al sol 18°, á la sombra 15), Temperatura (Máxima 94, Mínima 48), Humedad relativa (Máxima 94, Mínima 48), Tiempo probable (lucioso), Estado del cielo (cubierto).

Boletín religioso del día 5

Santos para el día 5 de febrero.—Santa Agueda, virgen y mártir; Santos Pedro Bautista, Pablo, Juan, Isidoro y Diego, mártires, y Santos Avito, Germino y Albino, obispos y confesores.

Cultos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en las Monjas Maravillas (Príncipe de Vergara, 11), y continúa la novena á Nuestra Señora de las Maravillas, predicando en la misa, á las diez y media, D. Manuel Uribe, y por la tarde, á las cinco, D. Modesto López; se hará procesión de reserva.

La misa y oficio son de Santa Agueda. Visita de la corte de María.—Nuestra Señora de los Peligros en las Monjas Valdeas y Trinitarias ó de la Asistencia en los Flamencos.

Espíritu Santo. Adoración nocturna. Turno: San Juan de Sahagún.

Espectáculos del día 5

REAL.—8.30.—(F. 59.º de abono 24 del turno 1.º.—Debut de Anselmi.)—Lucía de Lammermoor.

REAL.—8.30.—(F. 59.º de ab., turno 1.º.—Debut de Anselmi.)—Lucía de Lammermoor.

ESPAÑOL.—9.—(106.º de ab.)—Día feliz.—La luna de la sierra.

PRINCESA.—9.—(Función popular á mitad de precio.)—La fuente amarga.—Amor á oscuras.

COMEDIA.—9.—Mi papá.

LARA.—6.30.—(Moda.)—(Vermouth doble.) Moneda corriente. 9.30.—La gobernadora (función entera).

PRICE.—6.30.—La corria de toros.

9.30.—La niña mimada.

APOLO.—7.—La alegría del batallón.—Aquí hace falta un hombre!—El club de las solteras.—Juegos malabares.

ESLAVA.—6.—La corte de Faraón.—La república del amor.—Todos somos unos.—El bebé de París (estreno).—La corte de Faraón.

COMICO.—6.—(Especial.) Bodas de oro y El 40 HP.

10.—Los perros de presa (doble). PRINCEPI ALFONSO.—5.30.—(Especial sencilla) La mala estrella.—(Especial doble) El nietecito y La muñeca inrompible.

COLISEO IMPERIAL.—5.—Lo que no vuelve.—Francfort.—Pascualica.—Echar la llave.—Consuelo (doble).

A las 4,15 y 8,15, secciones especiales de películas.

MARTIN.—5.—Cinematógrafo y Maese Eli.—Cinematógrafo y Los ochavos.—Cinematógrafo y Los ochavos.—La hermana Piedad.—Maese Eli.

NOVEDADES.—6.—Las gafas negras.—La pajarera nacional.—La voz de la sangre.—Madrid-Concert (estreno).—El dios del éxito.

SALON NACIONAL.—6.30.—En la boca del lobo.—Con toda felicidad.—(Especial) La muela del juicio y De siete á ocho.

ROMEA.—Secciones desde las 5.—Artísticas películas.—Link and Lipp.—Washington Stars.—Gran éxito de la Ricadora y el mimo D'Estrana.—Pierrot engañado.

LATINA.—5.—Certamen nacional.—El grumete.—El organista.—Certamen nacional.—Aquí hace falta un hombre!—Sólo para solteras!

BENAVENTE.—5.30.—Sección de películas.—El marido de su viuda.—Películas y Los chorros del oro.—Sección de películas.—Los intereses creados.

MADRILEÑO.—5.—Si las mujeres mandasen!—Dora, la viuda alegre.—Alma de Dios.—Ninón.—Dora, la viuda alegre.—Alma de Dios.

ROYAL KURSAAL.—6.—Carmen Ibáñez, D'Olma, Elisa Casnino, Leonor García, Durro con el molinillo, Chrysis, Angelita Easo, Solanche Borlicau y La cachunda.

TEATRO NUEVO.—Desde las seis de la tarde, grandes atracciones de variedades.

LO RAT PENAT.—Beliofraf americano cinema-realista.—Cinematógrafo al estilo de París.—Sección continua de 6 á 8, y de 9 á la madrugada, gran baile de máscaras.

FRONTON CENTRAL.—4.—Dos partidos de pelota: el primero, á 50 tantos, entre Tandilero y Lizarralde contra Irigoyen y Guerrita; el segundo, á 40, entre Barinaga y Tapia contra Fermín y S. Cazalés.

Avisos útiles

Catarro Gástrico.

La Emulsión Angier calma la membrana mucosa del estómago y de los intestinos, corta la fermentación y promueve la acción normal y sana del vientre. Es un tónico magnífico para el apetito y la digestión y reconstituye la salud y las fuerzas. Los médicos la recetan para indigestión crónica, dispepsia nerviosa, catarro del estómago y de los intestinos. Ha curado muchas enfermedades ocultas, cuando otros remedios han fracasado.

EMULSION ANGIER

(Pétroleo con Hipofosfitos de Cal y Sosa.)

"Gané 7 kilos."

40 Kentish Road, Birmingham, Inglaterra. Muy Señores nuestros: Hace unos cinco años que un médico me recomendó la Emulsión Angier, y me ha resultado de valor incalculable para la indigestión que sufría desde que me casé. Cuando la tomé por primera vez estaba casi sin fuerzas, pero inmediatamente me mejoré, y en pocas semanas, gané 7 kilos. He recomendado la Emulsión Angier á varios amigos, siempre con buen resultado. Ha resultado particularmente beneficiosa para un amigo que padecía de inflamación de los intestinos, pues con ella se ha curado por completo. (Firmado) F. THOMPSON.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

Agentes exclusivos para España:

Sres. Foyé y Gironez,

Calle Gepona, 4, Pral. B. P. Coloma.

THE ANGIER CHEMICAL CO., Ltd., Londres, Inglaterra.

GAS POBRE

de cualquier combustible, A. Steen en C. Fernandou, 2

Tos, Garganta. Pastillas Caldeiro, 1,50 ptas.

PRÉSTAMOS POR ALHAJAS

y papeletas del Monte de Piedad. Establecimiento sin muestras. VICTORIA, 2, ENTRESUELO

«La Funeraria», Preciados, 20. Teléfono 225. No pertenece al «trust» funerario.

Advertisement for ROB BOYVEAU-LAFECTEUR. Célèbre Dépuratif Vegetal. EXIGIR EL FRASCO LEGÍTIMO. Vendido en casa de J. FERRÉ, farmacéutico. Calle Alibeu, 102 París y casa de Madrid.



La Previsión Andaluza

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Domicilio social: GRAVINA, 90.--SEVILLA

Autorizada por R. O. de 1.º de septiembre de 1909.

Hecho el depósito que exige la Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908.

Seguros de Quintas

Prima: 800 ptas., sin más gastos ni desembolsos

Por dicha suma de 800 pesetas, incluidos en ella todos los gastos del Seguro, redime del servicio activo LA PREVISION ANDALUZA ó entrega 1.500 pesetas, importe de la redención, al mozo que desee prestar servicio á la Patria.

LA PREVISION ANDALUZA invita al público en general para que públicamente diga si ha dejado de redimir á un solo asegurado de la Quinta de 1909.

Esto demostrará que LA PREVISION ANDALUZA ha cumplido todos sus compromisos.

El sorteo se verificará el próximo día 13 de febrero.

Para suscribirse diríjense á la Dirección general: GRAVINA, 90, SEVILLA, ó á la Subdirección en Madrid, Puerta del Sol, 6.

(Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría general de Seguros, fecha 31 de enero de 1910.)



La Bombonera

TOS FERINA

SE CURA CON EL JARABE DE TOMILLINA de AGUIRREZABALA. ÉXITO SEGURO. Venta en principales farmacias. Depósitos: Prieto, Fernando el Santo, 5, y Gayoso, Arenal, 2.—FRASCO, 250.

Portland extra TUDELA-VEGUIN Dirección: Administrador Sociedad anónima TUDELA VEGUIN EN OVIEDO Depósito en Madrid: Sucesores de M. POYALES, MAYOR, 47

ACADEMIA DE CORTE y CONFECCION Cruz, 28, 1.º

Oposiciones de Fomento Preparación teórico-práctica y apuntes para las convocatorias de 1.º del corriente.—Internos y externos.—Academia Internacional. PEZ 17 sencillo.

QUINTA DE 1910 CENTRO DE REDENCIONES Fundado en Guadalupe en 1880 y autorizado por real orden en 1.º de diciembre de 1909, á cargo de D. Antonio Bolzaca. PRECIOS DE LAS OPERACIONES 825 ptas. al contado, 850 en 2 plazos y por 875 pesetas se completan por este Centro hasta las 1.500. importe de la redención. Esta Centro lleva ingresadas en las arcas del Tesoro 17.787.500 pesetas por mozos en el contratado, y en el pasado año redimio 236. Para suscribirse, diríjense al Centro ó corresponsales de provincias. En Madrid, al banquero D. José González Pintado, Florida Blanca, 3 (frente al Congreso).

ROPA BLANCA TALLE DE BORDADO Y CALADO Se hacen toda clase de encargos en juegos de cama y mantelerías. Juegos de cama Irlandesa calados, desde 14 pts. en adelante. Angel Rodríguez, Abada, 12, principal.

DINERO á sueldo del Estado, Instituto Geográfico, Congreso, Senado, Clases pasivas y fincas en Madrid. Reserva absoluta.—Costanilla de los Angeles, 5, 2.º.—De 10 á 12 y de 5 á 8.

XIV ANIVERSARIO DEL EXCMO. SEÑOR DON JOAQUÍN JOSÉ DE OSMA Y RAMÍREZ DE ARELLANO MARQUÉS DE LA FUENTE que falleció el día 5 de febrero de 1896 Después de recibir los Santos Sacramentos R. I. P. Todas las misas que se celebren el día 5 del corriente en las parroquias de San José y Santa Bárbara y en las iglesias del Santo Cristo de la Salud, San Fermín de los Navarros y Asilo de la Santísima Trinidad, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Su hijo, hijo político, nietos, bisnietos, hermana política, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.—Hay concedidas indulgencias por varios prelosos en la forma acostumbrada.

CARAMELOS especiales de la Casa, con esencias concentradas. Ricos BOMBONES, marca LA BOMBONERA, y de las mejores marcas del mundo. Nuevos modelos en cajas para bodas, bautizos y cruzamientos. Última confitería de moda, LA BOMBONERA, 2, Sevilla 2.

“Marca registrada,” AGENCIA FÚNEBRE MILITAR DE MANUEL LOPEZ DE LAS HERAS Esta Casa no pertenece al “Trust,” funerario Claudio Coello 46.—Teléfono 2.067 SERVICIO POR TARIFAS Y PERMANENTE

VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (Alava) DE LOS HEREDEROS DEL EXCMO. SR. MARQUES DE RISCAL Exposición de Burdeos de 1905.—DIPLOMA DE HONOR La más alta recompensa concedida á los vinos tintos extranjeros

Precios en la estación de Cenicero	VINO EN SU			PESO aproxim.º
	2.º AÑO	3.º AÑO	4.º AÑO	
Barrica de 225 litros con doble envase.	220	220	250	300
Barril 100	110	130	160	140
> 75	85	100	120	112
> 50	60	70	85	80
> 25	35	40	45	40
Caja con 25 botellas.....	>	>	50	50
> 12	>	>	25	25
> 25 medias botellas.....	>	>	52	50

Pedidos.—Pueden hacerse al Administrador en Elciego (Alava), M. G. Dubos, dirigiéndole las cartas por Cenicero, ó al apoderado de la Casa en Madrid, D. Emilio Domínguez y Pérez, Cuesta de Santo Domingo, núm. 3, principal izquierda.

Pago.—Al contado, al hacer el pedido, en letra á ocho días vista sobre Madrid. Advertencia.—La precedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca antes citada, que va siempre puesta en las barricas y barriles y en sus dobles envases, en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas y en el plomo que sellará la malla de alambre que envuelve á la botella y á la media botella. En los corchos va marcado el año del vino. Todos los envases se envían precintados. Se admiten las botellas y las medias botellas vacías, abonando al consumidor 0,25 por cada una, con tal de que devuelvan las mismas con sus fundas y sus cajas. No se admiten los envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos.

DEPOSITOS EN MADRID Sres. Baldomero y Honorio, «High-Lite», Carrera de San Jerónimo, núm. 14.—D. J. Pecaing, Príncipe, 18.—D. Adriano Alvarez, Barquillo, 2.—Señores don Carlos Fraast y hermanos, Arenal, 8, «Las Colonias».—D. Jaime Ripoll, Puerta del Sol, 15, «La Mallorquina».—D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y Paseo de Recoletos, 21.—D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15.—D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, 12 (antes Cedaceros), Bodega Montalbán.—D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanones, 12.—D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, é Infantas, 4 y 6.—Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 33 y 35, «La Negrita».—D. H. Pidoux, Cruz, 12.—D. Jorge Balaguer, Jacometrezo, 10 y 12, «La Mallorquina». Aviso muy importante á los consumidores Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta á la botella y á la media botella. Fíjense muy detenidamente en nuestra marca concedida.

PASTILLAS CRESCO DE MENTOL Y COCAINA.—Para evitar las enfermedades de la garganta, deben usarse siempre estas pastillas, que no contienen opio ni sus compuestos; no oscurecen el estómago, quitan la inflamación de las mucosas y las desinfectan, y son muy agradables al paladar. Las se envían á la primera pastilla.—Venta en todas las farmacias y droguerías, á pesetas 1,50 la caja.—Por mayor: Pérez, Martín y Compañía.—ALCALÁ, 7, MADRID.

DINERO POR ALHAJAS Y PAPELETAS DEL MONTE. PRÍNCIPE, 2 PRÉSTAMOS.

Húngaro «Lamarca», semi-nuevo, tronco de caballos y guarniciones, se vende junto ó separado.—Aguas, 12.

BOBICOS GARAÑONES grandes ejemplares extranjeros, de 2 á 3 años y de 2 á 7 dedos sobre la marca, se hallan expuestos, de 2 á 5, en la calle de Don Ramón de la Cruz, número 24.

PIANO MAGNIFICO Cádiz, 14 y 16, entresuelo.

Perlas mismo oriente y por lo que las finas. Carmen, 27

OPOSICIONES á oficiales cuartos de Fomento. Preparación Academia de Derecho, Valverde, 44, pl. d.º

Se alquila hermoso piso 8.º, buenas lúces. Huertas, 11.

En ejecución de contrato se leuca á pública subasta, á las once del día catorce de marzo próximo, en la Notaría de D. Juan González Ocampo, calle de Fuencarral, número 23, donde están de manifiesto los títulos de propiedad, un hotel al sitio nombrado de San Isidro, término municipal de Tarazona, provincia de Cuenca. No se admitirán posturas inferiores á ciento cinco mil pesetas.

ABANICO NACAR antiguo, de 25 duros, en 12. Fuencarral, 9, bastonera.

Además del confetti Ay carretas, presentamos este año muchas cosas más para Carnaval: grandes sombreros de papel para señoras, modelos de las más afamadas modistas de París; gorras y birretes caprichosos. Para arrojar desde tribunas y carrozas, tenemos: por 3 pesetas, cajas con 25 preciosos objetos, muy variados, llenos de dulces, y por 5 pesetas 100 pequeñas cajitas conteniendo gotas de violeta, delicioso bombón para perfumar la boca. Casa Thomas, SEVILLA, 3, Madrid. El Domingo de Carnaval, abierto hasta las nueve de la noche.

Motors eléctricos Y DINAMOS Motores de gasolina y alcohol, máquinas de vapor, herramientas para talleres. PEDIR EL CATALOGO MADRID, 8. CARLOS DAL-RE.

COMPRA Vende y cambia alhajas, abanicos, porcelanas y telas antiguas. Doscaño, 17, tda.

CHOCOLATE, bollo y leche, 2 rs.—Flor y Nata.

CARNAVAL Guantes caprilla, blancos, 1,75; velos, 0,50; gases anchos, 1,50; flores, 0,50; cintas, 0,25; papel plissé, 0,25; pelotas rizadas, 1 peseta caja; carnavales, 0,75 d.º; pelucas, 3 pesetas; caretas caricaturas, 1 peseta. Plaza del Angel, 12, pral.

Atención Se compra toda clase de alhajas, oro, plata, platino y galones, á precios como ninguna otra Ant.ª casa. Zaragoza, 4. Vendo enseres tien a Serrano, 23, anaquelaria, mos-trador, lunas, arcos, etc.—Goya, 5, bajo, izqda. De 1 á 8.

PARA 1910 NECESITA

- El Comerciante** AGENDA DE BUFETE. CONTIENE: Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos imprescindibles en Oficinas, Casas de Banca, Comercio y á particulares. Precio: de 1 á 4 pesetas.
- El Industrial** MEMORÁNDUM de la Cuenta diaria. Libro de memorias, muy cómodo y elegante. Secciones especiales para anotar visitas, señas útiles, gastos é ingresos y cuanto se necesita para llevar ordenada la vida. Precio: 2,50 y 3 pesetas.
- El Banquero** AGENDA DE BOLSILLO. Precioso libro para uso de particulares. Dividido por días para las anotaciones. Precio: 1,50 y 2 pesetas.
- El Ingeniero** CARNET. Diminuta y utilísima Agenda de bolsillo. Encuadernado en tela, con porta-lápiz. Precio: UNA peseta.
- El Militar** AGENDA CULINARIA. Libro de la compra que contiene 365 menús diferentes, 800 recetas para hacer otros tantos guisos diferentes. Explicación de la manera de condimentar los guisos que prescribe en los menús diarios. Agenda en blanco para anotar los gastos de cocina. Precio: 2 pesetas encuadernada.
- El Sacerdote**
- Las Oficinas**
- Los Hoteles**
- La Aristócrata**
- La Modista**
- La Profesora**
- La Cocinera**
- EN GENERAL**
- El Hombre**
- La Mujer**

DE VENTA.—Bailly-Baillière é Hijos, Editores, Plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en las principales Librerías, Papelerías y Bazaros de España y América.

TALISMAN DE FELICIDAD

SORTIJA MISTERIOSA

Que fortalece, por su radio-actividad electrostática el dinamismo humano Descubrimiento científico; Centro atractivo; Potencia magnética

Consíguese todo por el infuso personal: Todo aquel que desea gozar de feliz porvenir debe poseer la Sortija misteriosa y científica, «OMNIPOTENTE», última creación de los estudios magnéticos y hipnóticos, la cual da LA POTENCIA PERSONAL QUE HACE ACERTAR EN TODO matemáticamente. Buena éxito asegurado, sorprendente pero natural. Señoras, todos vuestros anhelos quedarán satisfechos y vuestros ensueños realizados; Señores, vuestros más ámbitos deseos, los conseguiréis más allá de vuestras esperanzas.

SUERTE, AMOR, DICHAS

GRATIS el elegante libro que indica el modo de adquirir la Sortija Potencia: pídanse al Sr. Profesor d'ARIANYS, 103, villa de las Violetas, YVILLOUSE, Francia. Franquear las cartas con 0,25 centimos ó emp. con una tarjeta postal de 0,10 centimos.

MUEBLES PARA CARNAVAL Confetti. Legítimo Montilla, 2 ptas. botella. Depós. Cruz, 4, café. Saco de 10 kilos, 6 pesetas. Restaurac. adm. 9, tienda.

ADUANAS, CORREOS, TELÉGRAFOS PREPARACION.—Pídanse programas.—HUERTAS, 15.

PIANOLAS NUEVAS con uso gratuito de Rollos Salón Toledo. Alcalá, n.º 73 PTAS. 1.250

Regimiento Lanceros de la Reina 2.º DE CABALLERIA Aprobado por la Superioridad, la venta en pública subasta, de diez caballos de desecho de este Regimiento, tendrá lugar ésta el día 5 del mes de febrero próximo, á las diez de la mañana, en el Cuartel de Guardias de Corps, en el Conde Duque, que ocupa este Regimiento.—Madrid, 23 de enero de 1910.—El Comandante Mayor, Víctor G. Valdes.

SIMIENTES de flores, hortalizas, árboles y arbustos, plantas forrajeras, prateses, cebollas de flor.—Catálogos Ilustrados.—Antigua Casa Bayez y Sallettes.—HORTALEZA, 27, MADRID.

NEGOCIO seguro, administrado por sí mismo, 1000 ptas. ent. 50 al mes. Inf. gratis. Sr. Lita, de 10 á 12 y 4 á 6.—Hortaleza, 90 y 92, entresuelo izquierda.

AGUAS PURGANTES DE COSLADA "LA MARAVILLA,"

Los pedidos al por mayor para España y al extranjero á los representantes

Martín y Durán

Capellanes, 10 (hoy Mariana Pineda)

y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

Transporte de mercancías á domicilio La Compañía de los Ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante tiene establecido, en condiciones ventajosas, un servicio de transportes á domicilio para las mercancías que lleguen á esta corte por los trenes de pequeña velocidad.

Los consignatarios que deseen utilizar este servicio, pueden evitarse la molestia de acudir á la estación á recoger sus expediciones, bien encargando al remitente que facture directamente á domicilio, ó bien entregando el talón al contratista en el Despacho Central, calle de Alcalá, 14 y 16. El contratista, en su deseo de facilitar al mismo tiempo los envíos de Madrid á provincias, se encarga igualmente de recoger en el domicilio de los expedidores cuantas mercancías deseen facturar en la estación de Atocha, sin más que pasarle aviso personal ó telefónico al Despacho Central.

103. Despacho Central.—Alcalá, 14 y 16
105. Oficinas.—Paseo Pontones, 2.
106. Estación Atocha, pequeña velocidad.